

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE MORA: 3, 4 y 5

AÑO XXVII  
NÚMERO 8.248

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES, 12 DE JUNIO DE 1936

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELÉFONO n.º 1973  
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

## «Unión ante todo, sobre todo y en todo»

Al entrar en sus ochenta años habló S. S. el Papa al mundo. Su palabra encendida de amor y de fe ha sonado para la tierra toda desde el Vaticano. "Decimos, sobre todo; decimos, ante todo; decimos, en todo: unión, unión, unión. Sea la unión de todos en el Corazón de Jesucristo y bajo el signo de los que militan en la Acción Católica; máxima unión; unión altísima. He aquí la exhortación de nuestro anciano Padre".

Los labios augustos repiten con insistencia la palabra "Unión". Parece como si quisiera clavar el concepto y el espíritu de hermandad cristiana en el corazón de los peregrinos del mundo que han ido a Roma a glorificar la santa ancianidad del Padre. "Unión ante todo, sobre todo y en todo". Esa es la exhortación y la consigna.

Si siempre las palabras del Vicario de Cristo hallan en nosotros sumisión incondicional y gozosa, hoy y para esta empresa, la exhortación tiene resonancias particularmente gratas. Porque para mantener y consolidar la unión de los católicos nació, a principios de siglo, nuestro periódico. Los años que desde entonces han ido muriendo, lejos de debilitar las tintas de aquel lema gráfico que impulsó nuestro nacimiento, han servido para intensificar ese deseo y hacer más acuciante y perentoria la aspiración.

La unión íntima de todos los católicos, despojados de particularismos, es necesidad de todas las horas. Hoy lo es mucho más; es aspiración urgentísima, exigencia inaplazable ante las convulsiones de una sociedad enloquecida. Precisamente en el mismo curso, Pío XI ha insistido en la condenación del comunismo, peligro máximo y próximo para el mundo.

Y por si el avance comunista, oleada de furor contra Dios, contra el Estado, contra la familia, fuera poco, otra dolencia viene a enquistarse en la salud del mundo. La señaló el Papa, en ese día dorado de su ancianidad, con voz de padre venerable fortalecida, hecha grandeza y sonoridad, por la misma verdad que predicaba. "Vigilad", decía el Santo Padre. Porque han aparecido, incluso entre los católicos han surgido, falsos profetas que quieren unir la santidad con el pecado. Han aparecido falsos maestros que, con diversos nombres, preparan graves males y casi una transacción entre la verdad y el error. La forma en que algún periódico católico ha interpretado las palabras que el 12 de mayo, ante la Prensa católica del mundo reunida en magna Exposición en la Ciudad Eterna, pronunció el Papa acerca del comunismo, prueba que se llega a tener como posible cierto acuerdo entre la verdad de la santidad católica y la negación de todo derecho divino y humano en que viene a sintetizarse el comunismo.

Llegan las palabras del Papa, aureoladas y vigorizadas por el momento en que fueron pronunciadas. Al comenzar el camino de sus 80 años, el Padre Común habla de temas supremamente importantes: la Acción Católica, el peligro del comunismo, la unión de los católicos.

## La aviación y la guerra

En Europa existen más de 40.000 aviones y más de 100.000 pilotos

Los observadores militares calculan que existen en Europa en estos momentos unos 40.000 aviones y más de 100.000 pilotos, observadores y mecánicos de Aviación, dispuestos a lanzarse al espacio si llega una guerra.

Si transcurren seis meses sin que estalle un conflicto guerrero, las seis grandes potencias aéreas: Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia e Italia, contarán casi con 2.000 aviones militares cada una de ellas más de los que actualmente disponen, mucho más rápidos y dotados de una fuerza destructiva superior a la que se conoce ahora.

Los técnicos militares llegan a predecir que si la carrera de armamentos que se ha iniciado ya, sigue con la intensidad actual, dentro de dieciocho meses habrá en Europa unos 100.000 aviones de combate.

En los momentos actuales, las fuerzas aéreas combinadas de Inglaterra, Francia e Italia, se elevan a 16.000 aviones. Pero aún unidas las fuerzas de Aviación de estos tres países, no representan más que el doble de lo potencial aérea de Alemania.

Los técnicos de esta capital saben, por fuentes autorizadas de origen ruso, que las cifras deben ser exactas, puesto que los Soviets están, por lo general, muy bien informados de las estadísticas del rearme de Alemania, que el general Hermann Goering, ministro del Aire del Gabinete alemán, había creado en abril del año pasado un formidable ejército aéreo de tres mil setecientos aparatos, entre ellos, dos mil cien de bombardeo y mil seiscientos de observación y exploración. Pero por un milagro de organización, lo potencia aérea de Alemania en los actuales momentos se ha elevado hasta ocho mil aviones de combate. Estas cifras son las deducidas por el general Maurin técnico militar francés quien calcula que las fábricas de aviones de Hitler producen en una proporción de quince aviones de combate por día.

Además se concede a Alemania un ejército aéreo de ocho mil oficiales y cincuenta y dos mil soldados. A estos hay que añadir sesenta mil pilotos voluntarios dispuestos a responder a una movilización en caso de guerra.

A medida que Europa se ha ido curiendo durante los pasados meses de amenazadoras nubes políticas, ha aumentado la actividad de las fábricas constructoras de aviones en todos los países del continente.

Italia había acelerado ya desde el verano la construcción aérea, puesto que

tenía ya en perspectiva una guerra de expansión colonial. Su fuerza aérea era aumentada en trescientos aviones por mes.

En agosto de 1935 Italia poseía tres mil aparatos. Actualmente se calcula que podría lanzar al espacio unos cinco mil aviones.

Mussolini ha declarado que su país dispone de diez mil pilotos dispuestos para cualquier conflicto aéreo.

Francia posee entre cuatro mil cuatrocientos a seis mil aviones de bombardeo, de combate o de exploración. Pero el ministro del Aire francés se da perfecta cuenta que una gran proporción de su flota aérea es demasiado anticuada para las condiciones modernas de lucha. Sin embargo, para el fin de año corriente, Francia habrá renovado casi totalmente su aviación. Tendrá entonces tres mil aparatos de bombardeo y de combate, mientras que utilizará los aviones de tipo antiguo para una segunda línea de defensa o como reserva.

La flota aérea metropolitana de Inglaterra, según se ha revelado en el Libro Blanco, se eleva a mil setecientos aviones de primera línea. Pero esta nación ha emprendido ya la tarea de remediar los defectos de su debilidad aérea para poder contar en breve con un total de cuatro mil aviones.

Rusia soviética, es la segunda potencia aérea de Europa.

La potencia aérea de Alemania, Rusia soviética, Francia, Inglaterra e Italia, cuya fuerza aérea combinada se calcula en unos treinta mil aviones, hay que añadir las flotas aéreas de algunas pequeñas potencias, Polonia y Checoslovaquia, según el teniente coronel Ludwig Kromer, del Estado Mayor austríaco, tienen entre las dos mil aviones.

Bélgica cuenta con una potencia aérea de 940 aviones; Rumanía posee casi mil; Suecia, 500; España, 500; mientras que los demás Estados europeos, Holanda, Suiza, Dinamarca, Grecia, Noruega, Finlandia, Lituania, Hungría, Bulgaria, Turquía y Austria, hacen cevar esa fuerza aérea del continente a unos 40.000 aparatos.

Según lo estipulado en los tratados de paz, Austria, Hungría y Bulgaria, no pueden construir ni utilizar aviones militares, pero es sabido que estos países disponen de fuerza aérea desde que Alemania denunció las cláusulas militares del Tratado de Versalles.

## Conferencia del Rdo. don Bartolomé Quetglas en Madrid

Es necesario crear cajas que permitan el salario familiar. — En Mallorca se ha hecho un intento con magnífico resultado

Leemos en "El Debate":

"En el Salón María Cristina pronunció ayer tarde su anunciada conferencia sobre el salario familiar y Cajas de compensación, don Bartolomé Quetglas, creador de la Caja de Cargas familiares de Palma de Mallorca.

El acto, organizado por la Asociación Patronal Católica, fué presidido por los directivos de ésta, señores Colominas, Zubiría, García Jove y Oliva, junto con el consiliario de la Asociación, Padre Joaquín Azpiazu.

El presidente de la Patronal Católica, señor Colominas, dijo:

Yo querría que las palabras del señor Quetglas, nos sirvieran de estímulo para seguir el ejemplo de los patronos mallorquines y que la capital de España tuviese pronto su Caja de compensación en la que además del sobre-salario familiar, pudieran sufragarse otros servicios, tales como el de asistencia médico-farmacéutica, y sobre todo, el de enfermeras visitadoras, muy extendido y con excelentes resultados para las relaciones entre patronos y obreros, en Francia y Bélgica.

No me sorprendería que muchos de vosotros estéis pensando que no es momento adecuado para nuevas reformas sociales, cuando pesan sobre gran número de industrias, españolas demandas desorbitadas e injustas.

Ante estas demandas, que nada tienen que ver con las reivindicaciones sociales, nadie con más autoridad que la Patronal católica para hacer ver a los obreros que sus dirigidos no tratan con sus disparatadas pretensiones de mejorar su situación, sino que sólo buscan aniquilar a la industria y crear masas hambrientas que poder llevar a la revolución. No podemos desconocer que los problemas sociales de nuestra época no son ya de orden económico sino que tienen su raíz en el orden moral, y no podrán arreglarse, en tanto no los enfoquemos desde este punto de vista. Por eso es tanto más urgente la aplicación de nuestra doctrina social católica. En contra de los que querrian un estado apacible de la situación social para extender la doctrina de las Encíclicas, yo digo que si no lo hacemos en este momento, no lo aremos más tarde. ¡Ahora o nunca!

El señor Quetglas

Después de señalar el fundamento y defensa que el salario familiar halla en la "Rerum Novarum" y en la "Quadragesimo Anno", el orador hizo historia de las Cajas de Compensación en Francia y Bélgica.

Recientemente — dijo — los parlamentarios católicos franceses Duval-Arnould y Lerolle emprendieron noble cruzada con el fin de que fuesen declarados obligatorios los subsidios familiares. Presentaron un proyecto de ley a la Cámara francesa en el sentido expuesto. Con fecha de 11 de marzo de 1932 (I. O. del 12) fué promulgada la "Loi sur les Allocations familiales", la cual dispone: "Todo patrono que ocupe habitualmente obreros o empleados de cualquier edad o de cualquier sexo, ya sea en una profesión industrial, comercial, agrícola o liberal viene obligado a afiliarse a una Caja de Compensación". El importe de las asignaciones debidas a cada niño será determinado por decreto del ministro de Trabajo".

Las Cajas de París abonan:

30 francos mensuales por un hijo; 70 por dos; 120, por tres; 200, por cuatro, etc.

Además de los subsidios referidos conceden las Cajas muchísimos otros; como a "prima de nacimiento", "primas de lactancia" y mantienen un servicio de "enfermeras visitadoras", "colonias de vacaciones", "dispensarios gratuitos", "escuelas del Hogar", "un laboratorio de Psicología y orientación profesional", etc., etc.

En 1932 había en Francia 255 Cajas de Compensación; los obreros inscritos eran 1.850.000; en dicho año repartieron las Cajas 380 millones de francos.

En Bélgica los subsidios familiares fueron declarados obligatorios por la ley de 4 de agosto de 1930.

En Italia se han introducido los subsidios familiares por acuerdo realizado el 5 de noviembre de 1934 entre el ministro de las Corporaciones, la Confederación de las Industrias y la Federación de los Trabajadores de la Industria.

En la Ciudad del Vaticano se implantaron los subsidios familiares por el Reglamento para las Oficinas y Servicios de 5 de diciembre de 1932, que a todos los obreros de la Ciudad del Vaticano les concede un sobresueldo familiar de 30 liras mensuales por cada hijo menor de 18 años.

## El Cardenal Lepicier

El nombre del Cardenal Lepicier que acaba de extinguirse en Roma queda perenne entre las páginas más insignes de la historia religiosa de estos 25 últimos años.

Pertenciente a la orden de los Servitas de María, tuvo este sacerdote la alegría de ver en esta su familia religiosa la gloria de su acrecentamiento y la renovación de su prestigio que son la garantía de la prosperidad de su porvenir, y de verla también agruparse formando legión al Sur de África, en el Brasil y asentarse en Bélgica y Francia.

Pero remitiéndonos a la historia en ella veremos que uno de los elementos de esta resurrección de los Servitas fué quizá más que nada el prestigio del que iba envuelto uno de sus monjes, el de este Alexis Lepicier del cual León XIII hizo desde muy temprano, un profesor del dogma en el colegio de la Propaganda y cuya vez fué honrada por Pío XI con misiones delicadas y gloriosas.

Cuando Roma, en 1924, quiso explayar sobre todas las cristiandades del Indostán el celo y cuidado con un visitador apostólico, el enviado con esta misión fué Monseñor Lepicier. El fué propiamente hablando, el encargado de cumplir en aquellas regiones una obra histórica, el acercamiento o unión, entre la vieja cristiandad syro-malabar y la Iglesia romana. Los carmelitas indigenos habían preparado esta obra, Monseñor Lepicier, en nombre del Papa la acababa.

Dió a conocer con la lectura solemne de la bula papal, que aseguraba a la cristiandad syro-malabar una jerarquía episcopal regular, y los poetas indios, levantan sus endechas para cantar a este sacerdote de Occidente, diciéndole con esa exuberancia a que están acostumbrados los labios y los oídos orientales. "Venías con vuestro saludo como el sol que cuando aparece huyen las tinieblas; venías como médico, porque sabéis que los pueblos anhelan su curación; nos recordáis al Jefe, nuestro bien amado Padre el gran Pío".

Dieciocho meses duró la visita de Monseñor Lepicier por el Indostán. La Universidad de Benares le acogió solemnemente. Obispo de Tarso — la patria de San Pablo — le estaba reservado en es-

Entre nosotros reina apatía alarmante en cuanto a obras sociales.

Algunas empresas particulares, como la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, Chocolates Bilbainos, Instituto de obreros sin trabajo y Asociación General de Empleados de Seguros (Barcelona), tienen implantado el sistema de subsidios familiares entre sus obreros.

En Mallorca un grupo selecto de patronos de vigorosa mentalidad social-cristiana han fundado una institución para el subsidio familiar titulada Caja Compensadora de Cargas Familiares.

Los patronos mallorquines han adoptado una fórmula muy sencilla: cada patrono satisface a la Caja tres pesetas por cada obrero que trabaje a sus órdenes tenga o no cargas familiares.

Del acervo de cuotas reunidas se da a los obreros subsidios mensuales en la cuantía siguiente: 10 pesetas al obrero padre de dos hijos menores de catorce años; 20 pesetas al obrero padre de tres hijos; 30 pesetas al obrero padre de cuatro hijos; 40 pesetas al obrero padre de cinco hijos y así sucesivamente.

Actualmente hay afiliados a la Caja Compensadora de Mallorca 35 patronos que emplean a 491 obreros.

En el mes de agosto del año 1935, en que se fundó dicha Caja, se otorgaron subsidios por valor de 70 pesetas; en el mes de mayo pasado se concedieron subsidios por valor de 1.860 pesetas. Desde agosto de 1935 a mayo de 1936 ha repartido la Caja Compensadora 11.650 pesetas.

Son cantidades éstas reducidas, pero vale más algo que nada.

El prelado de Mallorca fué el primer afiliado de la Caja, inscribiendo en ella al personal seglar de las oficinas del Obispado y publicó una circular recomendando la Caja Compensadora por su aspecto moralizador.

Puede aplicarse al mundo social aquella ingeniosa meditación de San Ignacio en sus Ejercicios Espirituales sobre las tres binarios. El primer binario estaría formado por aquellos patronos que todo lo esperan de la fuerza pública. El segundo binario, son aquellos que desean conseguir el orden social con sólo limosnas y obras de beneficencia. El tercero son los que, atentos a la voz de la Iglesia, introducen las reformas que reclama la Justicia.

Por motivos de justicia, por motivos morales y religiosos precisa reformar el salario introduciendo los subsidios familiares.

Tanto las palabras del señor Quetglas como las del señor Colominas fueron muy aplaudidas por los numerosos asistentes al acto".

te viaje el gozar alguna de las grandes emociones que había sentido Pablo ante el Areopago; en una reunión de musulmanes, los Indios le interrogaban y preguntaban sobre el mensaje de Cristo y él los anunciaba como lo había anunciado Pablo.

Los tapices multicolores que extendían a su paso, los elefantes y las carrozas que los rajahs ponían a su disposición, las veladas magníficas, los torneos variados que se desarrollaban ante su presencia, testimonianaban de parte de las autoridades indias, y del pueblo, el deseo de rendirse en homenaje y no querían que se tomase por un homenaje efímero sino constante y leal. Las fundaciones que en aquellos lugares perpetúan el nombre de este Cardenal prueban que el recuerdo de su glorioso viaje subsiste. En el colegio de Mangalore la medalla de oro premio de los estudios religiosos se llama medalla Lepicier; una escuela femenina de Trichinopoly lleva el nombre de Lepicier-Hall.

En 1927, era en Eritrea, Abisinia, cuando Pío XI le enviaba con una visita apostólica, y Monseñor Lepicier, de vuelta a Roma, recibía el capelo de púrpura en el mes de Diciembre de este mismo año.

Tenía el nuevo Cardenal alumnos en las cinco partes del mundo. Por todas partes hasta en las iglesias instaladas en países salvajes, hubiera podido encontrar discípulos de las enseñanzas que durante sus largos años de profesor en la cátedra de la Propaganda había sembrado entre el clero de todas las razas y colores. Y ved que este sacerdote quien por la naturaleza misma de su actividad poseía una clarividencia tan universal, y desde entonces tan católica en el sentido etimológico de la palabra, estaba encargado por Pío XI, como miembro del Sagrado Colegio, de una serie de nuevas misiones; representó al Papa el 8 de Mayo de 1929 en las fiestas del quinto centenario de la liberación de Orleans por Juana de Arco; le representó también en 1930, en el Congreso Eucarístico internacional de Cartago; en el año 1935, en el concilio regional de Malta. En este territorio de Malta, donde las susceptibilidades italianas e inglesas son fáciles a provocar un conicto, Pío XI quiso que Lepicier fuese el Legado del Papa y el Cardenal tuvo el honor de encarnar la soberanía pacifista de la idea católica.

A pesar de estos múltiples desplazamientos apenas quedaba retrasada su labor teológica, publicaba todavía hace todavía pocos meses sobre la Virgen maría en el poema del Dante. Pero bastaba que el Papa pusiera en sus manos el bastón de peregrino para que alegremente tomase un instante de descanso su biblioteca teológica. Yo creo que una de las horas más emocionantes de su vida fué aquella cuando en Orleans glorificaba en nombre del Papa a esta compatriota y conciudadana suya Juana de Arco. El Cardenal Lepicier había nacido en Vaucouleurs; antes de recorrer las diversas etapas de su vida de religioso, y después, de príncipe de la Iglesia, pasó por aquella puerta francesa por la que en su tiempo pasó también Juana de Arco para venir a salvar el Delfín y a la vez al país. Y el Cardenal se regocijaba, él que había respirado durante su infancia esta atmósfera de Vaucouleurs, la de Domremy, al tener que conmemorar sobre las orillas del Loire el medio milenio de la epeopeya que en las puertas de la Lorraine había tomado su empuje.

JORGE GOYAU

de la Academia Francesa

(Prohibida su reproducción)

## Confirmaciones

El Rdo. Prelado —salvo aviso en contrario— administrará el Sacramento de la Confirmación en las Iglesias, días y horas siguientes:

Lunes, 22 de este mes, a las tres y media de la tarde, en la Catedral.

El mismo día, a las cuatro. — En Santa Eulalia, para los feligreses de la Santísima Trinidad.

Martes, 23, a las tres y media. — En Santa Eulalia, para los de la misma Parroquia.

Miércoles, 24, a la misma hora. — En Santa Cruz.

Jueves, 25, a ídem. — En San Jaime.

Viernes, 26, a ídem. — En San Miguel.

Sábado, 27, a ídem. — En San Nicolás.

Martes, 30, a ídem. — En la Inmaculada Concepción (Arrabal).

Miércoles, 1.º de Julio, a ídem. — En el Sagrado Corazón (Hostalet).

Jueves, 2, a ídem. — En La Soledad.

# INFORMACION LOCAL

## MUSICALES

### Festivales Chopin

"Capella Clásica". — Dinah Sinety



Anoche empezaron los Festivales Chopin, que tanto prestigio han ido adquiriendo después de celebrarse desde hace seis años con grandísimo éxito. El alma de ellos, que es Mn. Juan M. Thomás, ha tenido el acierto de seleccionar artistas y programas en tal forma que cada acto de ellos fue siempre un acontecimiento artístico.

Del concierto de anoche estaba encargado la "Capella Clásica", con un programa interesantísimo, y la soprano Dinah Sinety, solista de los conciertos Paréou, que tanto prestigio tienen en Francia.

La labor de la "Capella" fué magnífica, pudiendo decir que tuvo momentos en que se superó a sí misma, como en la interpretación del "Magnificat", de nuestro gran Villalonga, y en la deliciosa composición "D'una fontana" de Cecily Foster, página originalísima y repleta de encantos, tanto en el acompañamiento pianístico como en la frescura de su melodía, pura como el "agua d'una fontana". Muy bien dijeron igualmente el "Cancó de bressol", de Mas Porcel, tan distinguida, y la "Vida d'etsacador", de Almandoz, de tanto ambiente y fuerza descriptiva y también de tantas dificultades, que vencieron plenamente. Muchos aplausos coronaron la interpretación de estas obras, que, juntamente con el señor Thomás y sus artistas, compartieron los autores señorita Foster y el señor Mas Porcel.

Si interesante resultó esta primera parte, no lo fué menos en otro aspecto la tercera, también a cargo de la "Capella". Figuraban tres fragmentos de la Misa "Pro pace", de nuestro ilustre compositor Antonio Torrandell. El perfecto dominio de la armonización de que siempre hace gala en sus composiciones, está resaltado en esta misa por una emoción altamente sentida, que si en el "Kyrie" es unción mística, en el "Gloria" se exalta, alcanzando ímpetus grandiosos. El "Sanctus" y "Benedictus" responden al momento solemne en que deben cantarse, con riqueza armónica y piedad intensa. La labor interpretativa fué de gran perfección, resultando con esmerulidad los momentos intensos, con la afinación perfecta y la dicción que ha dado a esta masa coral el prestigio tal elevado que posee. Muchos aplausos coronaron la interpretación de esta obra, compartiéndolos su autor y los artistas cantantes con su director al frente.

Terminó la "Capella" con el "Alleluia", de Haendel, explosión de entusiasmo que dicen magistralmente. Tanto aplausos sonaron, que tuvieron que corresponder ejecutando el final de la deliciosa canción humorística de Bach "El nou prefecte".

La segunda parte la llenó el notable artista Dinah Sinety, que hace pocos meses, en el mismo local, obtuvo señalado triunfo. Interpretó dos canciones de Chopin, destacando con su arte en la lituana; en el hermoso "Poeme d'un jour", de Faure, tuvo acentos de fuerte vibración, especialmente en el último tiempo, "Adieu", que dijo con gran emoción. Terminó con el "Aria del primer Arcángel de Redención", de César Franck, exaltando sus cálidos acentos, que la proporcionaron una verdadera ovación con que el público premió su notable actuación, insistiendo para que ejecutara alguna nueva obra.

La acompañó, con su perfección característica, el maestro Jaime Roig. Asistió selecto y numeroso auditorio, que llenó completamente el local del histórico Palacio de la Almudaina.

Esta noche, a las nueve y media, se presentará en el "Teatro Principal" la "Orquesta de Cámara de Barcelona", dirigida por nuestro paisano el ilustre artista Baltasar Samper, para cuya actuación hay gran expectación.

He aquí el programa:  
Primera parte:  
Vivaldi. — Concierto Grosso en re menor para dos violines, violoncelo y orquesta.

Solistas: Eduard Rocquet, (primer violín); Pau Dini (segundo violín); Josep Trotta (violoncelo).

J. S. Bach. — Concierto en re menor para dos violines y orquesta.

Solistas: Eduard Bocquet; Rafael Ferrer.

Segunda parte:  
Turina. — La oración del torero.  
Torrandell. — Sevillanas.  
Thomás. — Festa de Sant Antoni.  
Gelabert. — Vou-veri-vou.  
Samper. — Dues danses mallorquines.

Piano: Josep Climent.  
Tercera parte:  
Mozart. — Pequeña Música nocturna. Allegro - Romanza - Minuetto - Rondó.  
Grieg. — Holberg Suite (en estilo antiguo). Preludio - Sarabanda - Gavotta - Aria - Rigodón.

Después del concierto habrá el acostumbrado servicio de tranvías.

## CASA DE LA VILLA



**Devolución de una visita**  
El Alcalde Dr. Darder estuvo el martes en la Delegación de Hacienda con objeto de devolver la visita que días anteriores le había hecho el nuevo Delegado de Hacienda don Emilio de la Herranz. Este agradeció mucho al Alcalde de Palma la cortesía que le había dispensado.

**El Delegado de Trabajo en la Alcaldía**  
Estuvo el martes en el despacho de la Alcaldía el Delegado Provincial de Trabajo don Juan Sancho Llodrá al objeto de tratar con el señor Alcalde distintos asuntos de interés para el Ayuntamiento y la ciudad.

**La función en el Frontón Balear el próximo lunes**

El martes al medio día celebraron una detenida entrevista el Delegado de la Alcaldía en materia del paro obrero, primer Teniente de Alcalde don Ignacio Ferretjans, el Concejal don Justo Solá y el Secretario actuante en dicho asunto señor Piña, al objeto de tratar acerca de la función que ha de tener lugar en el Frontón Balear el próximo lunes día 15 a las 9 y media de la noche, y cuyos fondos han de ser destinados a engrasar la suscripción pro paro obrero. En principio, y con el fin de que dicha velada resulte lo más solemne posible, se convino proceder al adorno del vestíbulo del Frontón con macetas y plantas, que correrá a cargo del Inspector de Jardines señor Tortella; que la Banda Municipal bajo la dirección de su maestro don Joaquín Portas dé un concierto una hora antes de dar comienzo a la función. A ella serán invitadas las primeras autoridades de la localidad.

En dicha función se celebrará un sorteo rifándose distintos objetos que han donado algunos comercios de esta localidad, entre ellos Almacenes Ca Na María de's Cego, Relojería Alemana, calle de Colón de don Pablo Forteza, "El Comercio" de don J. Salvá Minguéz, del señor Porcel-Borne. Se entregarán los billetes gratuitamente a cada espectador que adquiera la debida entrada.

Ha estado en el Ayuntamiento la señora doña Rosa Cruellas viuda de Ballester, quien tan luego se ha enterado de dicha función, ha entregado la suma de 25 pesetas, con destino a la misma, rasgo que le ha sido agradecido por el Alcalde.

**El Comité de la Olimpiada Popular**  
Estuvo ayer en el despacho oficial de la Alcaldía el Comité pro Olimpiada Popular integrado por don Fernando Rado, don Vicente Garcés y don Jacinto Cortés, quienes cumplimentaron al señor Darder, le expusieron las líneas generales de los planes a desarrollar y le ofrecieron la Presidencia Honoraria del Comité Local.

El señor Darder se interesó por los trabajos de organización de dicha Olimpiada, que sigue con verdadera simpatía a la que no ha de regatear en ningún momento su personal apoyo para el mejor éxito de la misma, que cumple laables fines de cultura física que es deber primordial de las Autoridades estimularlas y alentarlas para el robustecimiento de la raza.

Añadió el señor Darder que aceptaba el honor que se le concedía al designarse para la Presidencia Honoraria del Comité Local y al servicio de cuyo cargo pondría toda su voluntad y entusiasmo.

Los trabajos de carga y descarga en el muelle

Igualmente visitaron ayer al Alcalde los señores Fucharrondo, Bernat y González, comisionados de "Transportes Marítimos", que expusieron al señor Darder las anomalías que se registran diariamente en la descarga de los buques de la Compañía Transmediterránea, por escatimar el personal indispensable para dichas faenas.

El señor Darder suplicó a los comisionados algunas aclaraciones respecto del asunto, que le fueron dadas verbalmente, y en consecuencia cursó un despacho telegráfico a la Dirección General de la Compañía Transmediterránea suplicándole vea la forma de solventar urgentemente las anomalías denunciadas.

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

A partir del próximo día 16 del corriente, el tren discrecional núm. 1 que tiene su salida de Manacor para Palma a las 5'20 la adelantará quince minutos saliendo a las 5'5.

El discrecional núm. 2 que sale de Palma para Inca a las 7'30, saldrá desde dicho día a las 7'5.

Palma, 9 de Junio de 1936. — La Dirección.

## Misa nueva

En Establiments

Ayer, en Establiments, a las ocho de la mañana, celebró su primera Misa solemne el nuevo sacerdote ordenado el pasado sábado, Rdo. Sr. don Luis Armajach y Cabrer.

El templo estaba espléndidamente adornado y acudió además de su familia, numerosísima concurrencia.

Asistieron al misacanto como padrinos los Rdos. don Juan Estradas, Cura-Párroco de Establiments, y don José Espases, Cura-Económico de San Jaime de Palma, y como diácono y subdiácono respectivamente, los Rdos. don Pedro B. Lladó y don Andrés García, Phros.

Ocupó el púlpito el Rdo. don Rafael Candente Cantallops, Profesor del Seminario.

Cantó una partitura del Maestro Lotti, por selecta capilla de músicos palmesanos.

El desfile para el besamanos, después de celebrada la Misa, fué una verdadera manifestación del aprecio de que gozan el nuevo sacerdote y su familia en el suburbio de Establiments.

Luego de terminada la función, obsequióse en la casa rectoral a toda la concurrencia con exquisito refresco.

Reciba nuestra felicitación el nuevo presbítero y su familia.

## GOBIERNO CIVIL

CONTRA LOS ATENTADOS A LA RIQUEZA FORESTAL

LA VISITA DE UNA COMISION

La huelga de Calviá, solucionada

Al recibirnos al medio día del miércoles el Gobernador Civil de la Provincia, señor Liarte Lausín, nos manifestó que se proponía dirigirse a la Jefatura de Montes, que reside en Barcelona, en el sentido de que se adopten las medidas necesarias, compatibles con la economía de nuestra isla, encaminadas a garantizar la riqueza forestal de la misma, uno de los principales ornatos de su belleza y elemento para la atracción turística. Tal determinación obedece a haber recibido algunas denuncias sobre talas de árboles.

También se ha dirigido a la Sección Agronómica, residente en nuestra ciudad interesándole se tramiten con rapidez cuantos expedientes se reciban sobre labores forzosas, ya que se trata de un medio para resolver el paro obrero.

Dijonos después el Sr. Liarte que le había visitado una comisión de padres de familia, para hablarle de que, a su concepto, la sustitución de la enseñanza religiosa se había llevado a efecto en varios sitios sin sujetarse a las disposiciones vigentes. El Gobernador les manifestó que estaban en un error, asegurándoles que dicha sustitución la había llevado a cabo la Inspección Provincial, ateniéndose a orden del Ministro de Instrucción Pública, orden que se hace pública en el acto de clausura de dichos centros docentes.

He autorizado — añadió — que aquellos locales donde antes se daba la enseñanza religiosa, y que han sido clausurados, puedan ser habilitados para guarderías infantiles de criaturas menores de tres años, siempre que no se les dé ninguna clase de enseñanza sin que lo autorice la autoridad competente en la materia.

Finalmente, manifestónos la primera autoridad civil, que en la noche del martes, quedó solucionada la huelga de campesinos de Calviá, tras una reunión que celebraron en su despacho representantes patronales y obreros, quedando firmadas unas bases que ponen fin al conflicto.

En Barcelona, confortado con los auxilios de la Religión, ha fallecido nuestro paisano el médico don José Alomar Estades, Presidente de la "Mútua Mediterránea".

El finado era persona muy conocida en la ciudad condal, donde gozaba de la general estima.

En diversas ocasiones, fué elegido concejal por la "Lliga".

También en Palma contaba con numerosas relaciones y amistades.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su familia el testimonio de nuestra condolencia.

Operado en el Hospital Militar de nuestra ciudad ha sido objeto de delicada intervención quirúrgica, con resultado plenamente satisfactorio, nuestro amigo el capitán de Artillería don Jaime Honor.

La operación la realizó expertamente el capitán médico don Antonio Garau, ayudado del también capitán médico Sr. Orbaneja.

Desesamos al enfermo un pronto y total restablecimiento.

## EL «SUPLEMENTO INFANTIL»

Por exceso de original, aplazamos para mañana la publicación del "Suplemento Infantil".

Se reserva el derecho de admisión.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**Nuevo Practicante**  
Después de brillantes exámenes, ha obtenido el título de Practicante en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Valencia, el distinguido joven don Juan Cantallops y Barceló.

Le felicitamos.

**Restablecimiento**  
Totalmente restablecida de la delicada operación que felizmente le fué practicada por los doctores Peñaranda, ha podido abandonar la Clínica, la distinguida señora doña María Beltrán, esposa del compositor y pianista don Antonio Torrandell.

Lo celebramos.

**Nombramiento**  
Don Enrique Manera Rovira, ha sido nombrado Vice-Cónsul Honorario de la República de Finlandia en Palma de Mallorca, para el ejercicio de cuyo cargo le ha sido concedido el correspondiente exequatur por el Presidente de la República Española.

Le felicitamos.

**De viaje**  
Después de girada la visita a la Escuela de Artes y Oficios de Ibiza, regresó a Madrid el Jefe de Administración don Luis Ortega Granados, Secretario de la Inspección de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Anteanoche, salieron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", D. Alvaro Alonso, D. Paulino Aló, D. Bartolomé Roig, D. Luis Rámallo, D. Primo Villalonga, don Miguel Beltrán y don Joaquín Lasalle.

Ayer, por la mañana, llegaron, procedentes de Barcelona, D. Jaime Segarra, D. Francisco Olives, D. Juan Obrador, D. Jorge Buzquets, D. Luis Marqués, D. Juan Ferrer, D. José Casasnovas, D. Mariano Delgado, D. Mariano Cerdá, D. Ramón Eloquet, y D. Rafael Lósada.

De Tarragona llegaron en el "Rey Jaime II": don Antonio Gómez, don Mario Fernández, don Nicolás Garau y don Sebastián Company.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Barcelona": don Juan Vaquet, don Ezequiel Balsach, don Carlos Castellau, don Vicente Euzadogue, don Antonio Abad y Sra. y don Juan Verdura.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Palma": don E. Vidal, don Juan Fernández, don B. Riera, don Luis Rámallo, don J. Coll, don Baltasar Samper, don D. Castañer y don M. Sendra.

**Fallecimiento**  
Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, ha fallecido el Excmo. señor don Juan Aliaga y Ramis, Coronel de Infantería retirado.

R. I. P.

El finado, de trato afable, se granjeó la estima de los que lo trataron, siendo estimado por superiores y subordinados.

En nuestra ciudad, donde estaba muy relacionado, su muerte ha sido muy sentida.

Estaba condecorado con la Cruz Blanca de San Hermenegildo.

Reciba su familia, especialmente sus hijos don Juan (ausente), doña Isabel, don Alejandro (ausente), hijas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes la expresión de nuestra condolencia.

R. I. P.

En Barcelona, confortado con los auxilios de la Religión, ha fallecido nuestro paisano el médico don José Alomar Estades, Presidente de la "Mútua Mediterránea".

El finado era persona muy conocida en la ciudad condal, donde gozaba de la general estima.

En diversas ocasiones, fué elegido concejal por la "Lliga".

También en Palma contaba con numerosas relaciones y amistades.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su familia el testimonio de nuestra condolencia.

Operado en el Hospital Militar de nuestra ciudad ha sido objeto de delicada intervención quirúrgica, con resultado plenamente satisfactorio, nuestro amigo el capitán de Artillería don Jaime Honor.

La operación la realizó expertamente el capitán médico don Antonio Garau, ayudado del también capitán médico Sr. Orbaneja.

Desesamos al enfermo un pronto y total restablecimiento.

## EL «SUPLEMENTO INFANTIL»

Por exceso de original, aplazamos para mañana la publicación del "Suplemento Infantil".

Se reserva el derecho de admisión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo Practicante

Después de brillantes exámenes, ha obtenido el título de Practicante en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Valencia, el distinguido joven don Juan Cantallops y Barceló.

Le felicitamos.

Restablecimiento

Totalmente restablecida de la delicada operación que felizmente le fué practicada por los doctores Peñaranda, ha podido abandonar la Clínica, la distinguida señora doña María Beltrán, esposa del compositor y pianista don Antonio Torrandell.

Lo celebramos.

Nombramiento

Don Enrique Manera Rovira, ha sido nombrado Vice-Cónsul Honorario de la República de Finlandia en Palma de Mallorca, para el ejercicio de cuyo cargo le ha sido concedido el correspondiente exequatur por el Presidente de la República Española.

Le felicitamos.

De viaje

Después de girada la visita a la Escuela de Artes y Oficios de Ibiza, regresó a Madrid el Jefe de Administración don Luis Ortega Granados, Secretario de la Inspección de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Anteanoche, salieron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", D. Alvaro Alonso, D. Paulino Aló, D. Bartolomé Roig, D. Luis Rámallo, D. Primo Villalonga, don Miguel Beltrán y don Joaquín Lasalle.

Ayer, por la mañana, llegaron, procedentes de Barcelona, D. Jaime Segarra, D. Francisco Olives, D. Juan Obrador, D. Jorge Buzquets, D. Luis Marqués, D. Juan Ferrer, D. José Casasnovas, D. Mariano Delgado, D. Mariano Cerdá, D. Ramón Eloquet, y D. Rafael Lósada.

# Cuevas del Drach

Conciertos  
A partir del 24 de Mayo hasta el 15 de Septiembre, todos los DOMINGOS A LAS ONCE Y MEDIA, se darán CONCIERTOS en la misma forma que los lunes y los miércoles.

**ESTOMACO**  
Una buena digestión asegura la salud y equilibra, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Confiencia y abre el apetito, cura el dolor de estómago, actúa, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlceras de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

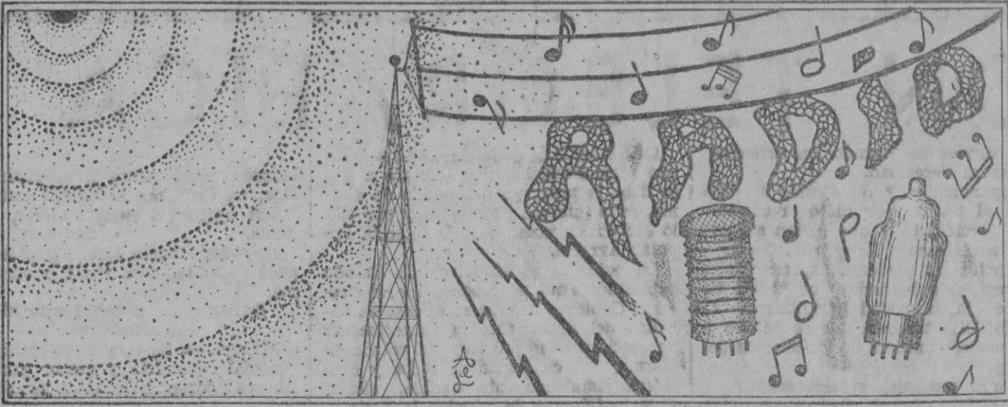
VENTA EN FARMACIAS

**Oposiciones a Oficiales del Ayuntamiento de Palma**  
COLEGIO NEWTON  
"BROSA 21" I.

Preparación completa a cargo de los Sres. don José Caldentey Caveró, Profesor Mercantil y Oficial del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Don Jaime Salom Llaneras, Profesor Mercantil e Interventor de Fondos de Administración local.

Don José Mir Pons, Abogado y Oficial del Ayuntamiento.



### Los receptores de ondas cortas (de 10 a 80 metros)

2.ª parte  
El receptor que hoy describimos está diseñado desde 18. o 175 m. pero montándolo adecuadamente puede llegarse a los 200 metros si interesa. Según puede verse en el esquema es un 0-V-1, pero que necesita una antena especial para la recepción en esta gama de ondas.

La antena. Esta es prácticamente una antena de Hertz con ligeras diferencias de la de este tipo empleada en emisión. Nosotros hemos obtenido excelentes resultados con una Hertz de emisión, dudando que una Zepelin daría el mismo resultado. La longitud de hilo debe tener de 11 a 15 metros en cada la-

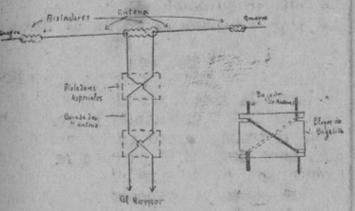


Fig. 1

antena se arrollarán 18 espiras (en dos secciones de nueve). Esta hace su conexión con el resto del aparato con un enchufe de cuatro polos. La bobina de antena es la misma para todas las longitudes de onda. Fig. 3B sección 1).

La bobina secundaria tendrá 6 vueltas y media para la gama de 15 a 40 metros de onda.

3B 2). Se empleará alambre del n.º 14 con doble forro de algodón dejando un espacio entre espiras igual al doble del grueso del alambre. Para la gama de los 40 a 75 m. se empleará el hilo n.º 22 con doble forro de algodón lo mismo que en los restantes. Este devanado tendrá 16 espiras y será compacto, es decir, sin dejar espacio entre espiras. Para la gama de 75 a 150 metros, se construirá idénticamente la bobina con el alambre n.º 22 pero deberá tener 28 espiras.

Bobina de reacción fig. 3B 3. Para la gama del 15 al 40 m. se devanarán 6 vueltas y media del alambre n.º 14 con arrollamiento compacto, efectuado este a 12 mm. de la bobina secundaria. Para 40 a 75 m. 15 espiras del hilo n.º 14 con arrollamiento compacto, efectuado este a 12 mm. de la bobina secundaria. Para 40 a 75 m. 15 espiras del hilo n.º 14 a 15 mm. de la bobina se-

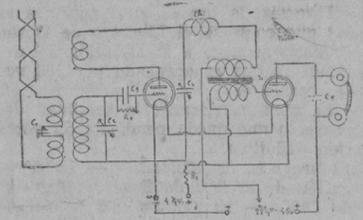


Fig. 2

cundaria. Para los 75 hasta 150 metros se arrollarán 26 vueltas con devanado compacto del alambre n.º 22 a la mayor separación posible de la bobina secundaria.

Los restantes valores de material a emplear son los siguientes:

- C1 = Condensador variable (mica) de 0'00025 mfd.
  - C2 = id id (aire) de 0'0001 id.
  - C3 = id id fijo (mica) 0'00025 id.
  - C4 = id id variable (mica) 0'00025 id.
  - Ch = Choque de radio frecuencia para extracorta
  - R1 = Resistencia fija de 5 megohmios.
  - R2 = Amperite de 8 ohmios (en su defecto puede emplearse un reostato de 10 ohmios).
  - Tr = Transformador (de buena clase) relación 15.
  - C5 = (Opcional) se puede colocar un condensador fijo de una a dos milésimas.
- Mando micrométrico, tres portalamparas, chasis baterías alambre conexiones, etc.

Fernando de Andrés Novillas

do y la bajada también 15 m. aproximadamente. Los aislantes de baquelita se colocarán cada 20 cm. Estos deben tener 5. cm. de largo por 7 de ancho. Véase la fig. 1, y construida la antena según la indicado dará resultados óptimos.

El receptor. Este es el denominado "Vellace" cuyo esquema se indica en la fig. 2. Las lámparas pueden ser la 30 americana o similares. Nosotros hemos utilizado la DG107 Tunegram cambiando la resistencia fija R2 por otra variable y empleando 2'5 voltios para encendido y 20 voltios en placa.

La fig. 3A indica la colocación de los elementos en el chasis para que el lec-

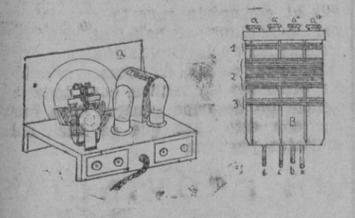


Fig. 3

tor se dé perfecta cuenta del tamaño y conexiones etc.

Construcción de las bobinas. La forma o base es la que ya indicamos en la primera parte de estos artículos con la diferencia que ha de tener mayor longitud puesto que ha de sostener un devanado más que la anterior allí descrita. Obsérvese la fig. 3B. Los terminales marcados con a' a' a'' son para las dos ramas de la antena y el condensador central de la misma. Para la bobina de

### El mejoramiento de las emisoras nacionales

El Ministro de Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos, ha hecho recientemente unas declaraciones a los periodistas relativas a sus propósitos en el Ministerio que rigen, entre los que sobresale el de solucionar por fin el servicio de radiodifusión.

Los radioyentes españoles —nortos ya de promesas oficiosas que no llegan a convertirse en realidades— ansían que de una vez para siempre se restituya el famoso Concurso y se adjudique a quien sea la rápida construcción de las emisoras proyectadas, que elevarán el nivel de la radiodifusión nacional evitándonos el sonrojo de ser el país europeo más atrasado en la radiotelefonía.

Que se puedan escuchar con toda potencia y claridad estaciones francesas como Toulouse, Burdeos, Poste Parisien, Lyon, etc., italianas como Roma, Milán, Génova, Florencia y Turín; holandesas cual la de Eindhoven; belgas, inglesas, alemanas y aún las de los países más lejanos de España, como Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Noruega y Rusia, y sin embargo se oigan difícilmente —cuando se oyen!— estaciones como Valencia, San Sebastián, Barcelona, Madrid y Sevilla, es cosa verdaderamente indignante; menos mal que para alivio de nuestras penas, además de oírse muy mal las emisoras españolas, sus programas son verdaderamente pródigos en anuncios y compuestos casi exclusivamente con discos.

Hora es ya de que acaben estas deficiencias y que tanto las emisoras españolas como sus programas tengan las mínimas condiciones exigibles para una perfecta y agradable audición.

### Observaciones sobre los filtros

Los filtros eléctricos son muy usados en radiotelefonía. Con un cálculo exacto es posible obtener por medio de filtros el pasaje de determinadas frecuencias a una parte más baja o más alta de la gama. La teoría de los filtros es bastante complicada y el cálculo de los mismos requiere conocer la teoría. Pero para las necesidades del aficionado es suficiente saber cómo impedir el pasaje de determinadas frecuencias.

Para esto bastará con tener presente que en un circuito del filtro, las capacidades atenúan las frecuencias altas y las inductancias las bajas (conexión paralela), mientras que las resistencias atenúan todas las frecuencias. En consecuencia, para filtrar frecuencias bajas, tales como las de la red (zumbido), se inserta una capacidad entre los dos polos de la red. Las oscilaciones que tengan una frecuencia alta serán puestas en cortocircuito por la capacidad. Cuando más restringida sea la gama de las frecuencias que se quieren eliminar, tanto mayor es el número de elementos de filtro, en serie, a emplear. Sobre este principio está basado el control de tono constituido por una capacidad, la cual deja pasar a masa las frecuencias altas.

(De "Radio per Tutti")

### La calidad de los receptores

Ocurre frecuentemente al que tiene propósito de adquirir un aparato de radio, que no sabe cuál elegir, ante las opiniones contradictorias de las numerosas marcas, etc., etc.

A nuestro juicio, no hay que fijarse sólo en la presentación del receptor, en la mucha potencia de la reproducción ni en la más o menos flexibles condiciones de pago. Todas las radios suenan, como es lógico, pero algunas —y no pocas— lo hacen tan mal que por muy económicas que resulten, siempre será dinero tirado.

Los aparatos de buena calidad se distinguen por una reproducción amplia y limpia de las voces agudas de mujer, así como por su gran amplitud en las notas o frecuencias bajas; en los receptores deficientes, las notas altas, violines, etc., suenan como si fueran "escadadas" las voces, y además casi siempre con interferencias molestísimas; por el afán de reducir más y más el tamaño, las cajas de madera no tienen ni las superficies ni el espesor necesarios para una buena sonoridad.

y queda automáticamente en condiciones de derivar una nueva sobretensión, preservando de este modo el aparato de cualquier posibilidad de peligro personal.

He aquí como el hombre, merced a su ingenio, ha podido preverse con ayuda de un medio tan sencillo, contra la más poderosa fuerza de la naturaleza. Francisco FRANCO.

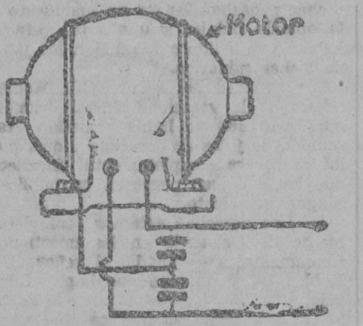
### Eliminación de interferencias eléctricas



Para el público en general, todos los ruidos son "estáticos". Antes de empezar nuestra discusión sobre este tema definiremos el significado de la palabra "estáticos". Se llaman así los ruidos producidos solamente por descargas naturales, tales como los truenos y rayos. Como todavía no es posible eliminar esta clase de interferencia, la pasaremos por alto en este artículo. Todos los otros tipos de ruidos e interferencias son debidos a las maquinarias eléctricas, entre las cuales también puede incluirse el receptor de "radio". En la mayoría de los casos no son "estáticos", y pueden eliminarse fácilmente una vez encontrado el punto de origen. Estos ruidos o interferencias, a veces llamados "ruidos parásitos", pueden clasificarse, según su fuente de origen, en ruidos que se producen dentro del mismo receptor, o causados por receptores vecinos, y ruidos debidos a descargas eléctricas de maquinarias. Los ruidos que se originan dentro del receptor son generalmente debidos a malas conexiones, válvulas imperfectas, condensadores, resistencia o transformadores defectuosos. Esta clase de interferencia generalmente se manifiesta como un chisporroteo intermitente, siendo a veces difícil su localización. Para determinar si los ruidos provienen del receptor, se desconecta la antena, los bornes de antena y tierra son puestos en cortocircuito, y conectando un filtro de línea en la red del alumbrado, se prueba el aparato. Si después de haber hecho

red de canalización y penetrará al receptor por el cordón eléctrico, causando interferencias. La energía radiada es recibida por los alambres y conductores de la vecindad, incluyendo entre ellos las antenas, tomas de tierra, cañerías, etc. La antena misma puede recoger los ruidos y transportarlos al receptor; pero si en algún caso no son recogidos directamente por ella, existe la posibilidad de que la antena esté acoplada capacitivamente a algún alambre colector de interferencia. No hay duda que el remedio más eficaz consiste en atacar los ruidos justamente en su punto de origen, evitando su propagación e irradiación por medio de filtros. Los motores eléctricos y otras maquinarias productoras de ruidos de parásitos deben ser equipados con un filtro, consistente en dos condensadores en serie a través de la línea de canalización y con su punto medio puesto a tierra. Es de importancia en estos casos colocar el filtro tan cerca al punto de chisporroteo como sea posible, para evitar que los alambres, entre la maquinaria y el filtro, actúen como irradiadores. El punto medio debe también conectarse a la masa del motor y no a una toma de tierra independiente, por que así el circuito de radiofrecuencia se completaría a través de conductores largos, que por su cuenta irradiarían la interferencia. En la figura se indica el sistema de conexión.

Cuando la máquina tiene más de dos líneas o conductores, todos ellos serán filtrados en la misma forma, siempre poniendo masa a tierra. Cuando se emplea un filtro cerca del receptor, los resultados son mediocres, pues parte de la interferencia proviene del sistema de antena. Para eliminar también esto, sería necesario cambiar la posición de la antena e instalar una bajada incapaz de recoger las señales interferentes. Se han obtenido buenos resultados con bajadas traspuestas o trenzadas con algunos equipos especiales de antenas.



los ruidos siguen oyéndose, la interferencia se origina en el aparato. Quitando las válvulas una por una se averigua a veces en que etapa se produce el ruido. Si la interferencia se manifiesta en forma de silbidos, puede deberse a condiciones oscilantes en el receptor propio o el del vecino. También puede ser causada por una reacción acústica entre el parlante y alguna parte del aparato. Esta última condición puede corregirse cambiando la ubicación del parlante o aislando con un material absorbente de sonido. Los ruidos producidos por maquinarias eléctricas son los que ofrecen las mayores dificultades. Estas se deben a los motores eléctricos, llaves rotativas, etc., que abren y cierran un circuito, dando lugar a descargas oscilantes. Una onda se propaga entonces a lo largo de la red de canalización, y es transferida a todos los implementos que se hallen conectados a esa línea. Estos conductores irradian energía que puede ser transmitida al receptor, vía antena. Una parte de esa energía seguirá por la

Galena artificial  
La galena no es otra cosa que sulfuro de plomo, es decir, azufre mezclado con plomo. Muchas de las empleadas son naturales, que proceden de ciertos filones de las minas de plomo, pero mucha es artificial, con perfecto rendimiento. Es sumamente fácil y económico el hacerla, no necesitándose ningún aparato especial. Basta para ello un tubo de cristal (de los usados para pastillas o sellos en los medicamentos). Coloque en su interior igual cantidad de azufre en polvo y limaduras de plomo. Colóquelo sobre una llama, preferible de gas o alcohol y a los pocos minutos verá que se ponen al rojo y se combinan ambos cuerpos. Déjelo enfriar, rompa el tubo y se obtendrá una perfecta galena.

### Un auricular como micrófono

Raro es el aficionado que no tenga varios auriculares. Es una experiencia curiosa la de comprobar cómo un auricular cualquiera puede servir como micrófono sin necesidad de pila alguna. Basta unir los extremos de uno a los de los otros. Háblese por uno y por el otro y se podrá escuchar claramente. Puede alargarse la unión y colocarse en un cuarto y a distancia del otro.

### El Mundo en ondas cortas

Es deber primordial, es obligación y es cultura, el escribir a una estación diciéndole cómo se oye y qué dice su anunciador. Sobre esos informes se mantienen las estaciones en pie para corregir defectos, o hacer más populares sus programas. No hay que usar fórmulas especiales, sino papel de cartas común y comercial, mejor con el nombre y dirección del individuo impresos, o en su defecto, con un sello de goma.

Cuando un amigo le habla a usted, usted le contesta o le insinúa. Cuando una estación de radio le divierte a usted con sus programas, claro está que se le debe reportar, se le debe manifestar su alegría al oírlo, fuera bien o mal y con toda seguridad, que las es-

La toma de tierra también exige la atención. Una cañería de gas o de calefacción corre mucho trecho antes de llegar a tierra y puede recoger toda clase de interferencias, o quizá estar conectada a una maquinaria productora de ruidos parásitos. El remedio más seguro y eficaz será una conexión corta e independiente a una toma de tierra cercana. Desgraciadamente, para los que habitan en las grandes ciudades, no siempre es fácil obtener una buena toma de tierra.

Las pequeñas antenas interiores a menudo recogen y transfieren los ruidos parásitos al receptor, debido a que se hallan demasiado cerca de las fuentes de interferencia, acoplándose siempre a los conductores vecinos. Esos conductores pueden irradiar los ruidos interferentes, pues ya forman parte de la antena. En otras palabras: la "antena efectiva" cambiará cuando se encienda una lámpara de incandescencia o se ponga en marcha una máquina, causando cambios repentinos en la intensidad de la señal recibida. Muchas de las quejas de variaciones de intensidad en la recepción son debidas a esta última causa.

El efecto es inherente a las antenas anteriores, y su corrección práctica sólo es posible mediante el uso de antena anterior adecuada.

### CONSULTORIO ENTRE LECTORES

Un suscriptor de Manacor pide se le explique en que consiste la antena Doublet.  
Nota. — En esta sección publicaremos las preguntas que nos envíen los lectores y que podrán contestar otros lectores y aficionados.  
Las preguntas y respuestas deben dirigirse a: «Correo de Mallorca», Sección de Radio: Mora, 3, 4 y 5; Palma de Mallorca.

### Una bajada de antena anti-parasitaria económica

En la bajada de antena debe procurarse que existan las menos inducciones posibles; por eso las modernas se recubren de una capa metálica, unida a tierra. Existe un buen procedimiento, sencillo y eficaz, que consiste en hacer la bajada de hilo flexible corriente (vulcanizado). Uno de los extremos superiores se une a la antena, el otro suelto. En la parte inferior, el extremo correspondiente a la antena se conecta al aparato y el otro a tierra, que hará de blindaje.

### Para la participación litúrgica del pueblo en el Oficio Divino

Contiene Laudes, Tercia, Vísperas y Completas. — Venta al por mayor a 0'20 ptas.: Lib. de Guasp.

### Los secretos de la tropoesfera

#### Protección de las antenas

Tan imponente y poderoso como las fuerzas naturales de la tierra son los fenómenos que se producen en los espacios inmensurables de la atmósfera que envuelve nuestro planeta. Una de estas fuerzas naturales atmosféricas atraen nuestra atención relacionándola con la radio al acercarse el verano: nos referimos a las aparatosas descargas eléctricas que se forman en las nubes y que estallan en forma de violentos chubascos.

En la parte más baja de nuestra atmósfera, llamada tropoesfera, es donde precisamente se desarrolla este gigantesco concierto de bombos y tambores. La tropoesfera como se sabe, está constituida por una capa de aire que alcanza una altura de unos nueve kilómetros y se halla en contacto inmediato con la corteza terrestre. En ella se verifica la condensación de vapor de agua presente en el aire —bajo ciertas circunstancias— en forma de nubes, las que a su vez se resuelven en precipitación atmosférica. ¿Cómo se producen en las masas inmensas de las nubes las enormes cargas que son necesarias para provocar un relámpago?

Según las investigaciones llevadas a cabo con tal propósito parece desprenderse que únicamente es posible electrificar gotas de agua cuando se desarrolla un fuerte viento de abajo a arriba que vaporiza parcialmente las gotas de

agua que descienden. Esto da lugar a que las gotitas producidas por el viento posean una carga eléctrica negativa, mientras que las otras adquieren una carga positiva.

De esta manera viene a convertirse una nube en una especie de máquina eléctrica gigantesca en la que el viento actúa como generador. La corriente de aire que se dirige hacia arriba procedente de las capas bajas de la atmósfera, producida por la condensación de vapor de agua, que provoca una radiación de calor alrededor de la nube que trata de remontar un espacio circundante más frío.

El proceso que se desarrolla en la nube puede compararse al funcionamiento de un condensador gigantesco, cuya carga puede alcanzar en unos segundos, la fantástica tensión de cinco mil millones de voltios; a esta carga colosal la sigue una descarga en forma de relámpago. Un generador de esta clase posee a veces una potencia no inferior a 4.000 voltios.

Las líneas telefónicas y telegráficas así como las antenas de T. S. H. están expuestas a estos influjos atmosféricos. Para proteger los aparatos receptores contra las posibles descargas, los fabricantes de accesorios de radio han construido unos dispositivos de protección automática que consisten generalmente en un tubo de gas noble con sus correspondientes soportes para intercalarlo entre antena y tierra. Al producirse una carga eléctrica peligrosa en la antena, el dispositivo la conduce a tierra

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

En la sesión de Cortes celebrada ayer se aprobaron definitivamente la derogación de la Ley de Reforma Agraria de 1935, restableciendo la de 1932, y la constitución del Tribunal de Responsabilidades que ha de juzgar a los Jueces y Magistrados

Se ha prorrogado por 30 días el estado de alarma en todo el país

### La festividad del Corpus

Madrid, 12 (1'35)  
Con motivo de la festividad del Corpus Christi en todos los templos la asistencia durante la mañana fué numerosísima, especialmente a las misas de comunión general, concurriendo en cada templo parroquial las cuatro ramas de Acción Católica.

En la Catedral se celebró solemnemente la misa de Pontifical por el Prelado diocesano.

El Comercio cerró en parte durante la mañana y en su casi totalidad por la tarde.

En Toledo y otras provincias  
Dicen de Toledo que la festividad de Corpus Christi se ha circunscrito este año exclusivamente al ámbito religioso, asistiendo numerosísimos fieles a los templos.

En la catedral ha tenido lugar, con la tradicional solemnidad del templo primado, la liturgia del día. Ofició el deán, por enfermedad del cardenal arzobispo doctor Gomá.

Al terminar la misa se celebró la procesión con la artística custodia de Enrique de Are, recorriendo las naves del templo y los claustros.

Formaron todas las corporaciones y asociaciones religiosas con banderas y estandartes, el clero secular y regular, y en la presidencia, los diputados y concejales católicos con el provisor de la archidiócesis y el obispo auxiliar electo.

La procesión fué presenciada por millares de personas.

En la ciudad se advierte animación por la presencia de forasteros. La jornada de trabajo ha sido normal.

No se celebró festejo alguno de carácter profano, ni siquiera la acostumbrada corrida; no obstante, el comercio cerró por la tarde.

En Avila se celebró la fiesta del día en la Catedral, teniendo lugar la tradicional procesión, que recorrió todo el templo y los claustros, con asistencia de las cofradías y de numerosos obreros.

Ofició el Prelado de pontifical. El comercio cerró durante todo el día y ni en obras ni en oficinas se ha trabajado.

En Sevilla, en la Catedral se congregaron unas 20.000 personas, oficiando el Cardenal Illundain.

Hubo después procesión por la iglesia y claustros.

De toda España se reciben noticias de haberse celebrado con gran brillantez los cultos propios del día.

En ninguna parte ha ocurrido, que se sepa, el menor incidente.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 11 (3'35)  
Reunión de los dirigentes del Frente Popular con el Ministro de Justicia

A última hora de la tarde se reunieron los representantes de las minorías del Frente Popular, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo, asistiendo el Ministro de Justicia: éste se mostró coincidente con el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre jubilar a los magistrados, jueces y fiscales a los 65 años.

Los socialistas querían jubilarlos a los 60. El Ministro cree que hacerlo a los 65 años ya dará el debido rendimiento; a tal edad ya han prestado los servicios necesarios para la jubilación.

Una nota del Ministro de Trabajo

rápida adopción de las medidas necesarias para poner fin al estado en que vive España".

Según manifestó el señor Carrascal, a última hora de la tarde, además de los elementos de la C.E.D.A. suscribieron la proposición elementos de Renovación Española y Lliga Catalana.

Agregó que el Presidente de la Cámara, al hacerle entrega de esta proposición, les manifestó que, en principio, señalaba el martes próximo para su debate en el salón de sesiones.

No hay manifiesto derechista, dice Gil Robles

Se ha venido asegurando que las derechas pensaban lanzar un manifiesto a la opinión pública y que a tal efecto habían mantenido una reunión los jefes de dichas minorías.

Preguntado el señor Gil Robles acerca de la veracidad de tal rumor, manifestó que no había existido tal reunión de jefes de derechas y que, por lo tanto, era completamente inexacto que las derechas pensasen en publicar ningún manifiesto.

Las derechas estamos completamente de acuerdo en las cuestiones fundamentales — añadió el señor Gil Robles —, y no creo que haga falta más.

Almuerzo político

En un céntrico hotel almorzaron juntos Prieto, Maura, Sánchez Román y Fernando de los Ríos.

La reunión fué comentadísima. El plan parlamentario para hoy

Terminada la sesión de Cortes, el Sr. Martínez Barrio dijo que hoy continuará la discusión del proyecto de utilidades e interpellará al Ministro de Obras el señor Canca Argüelles.

El Ministro de Trabajo y el problema hullero asturiano

El Ministro de Trabajo entrevistóse largamente con los diputados por Asturias don Berlamino Tomás y don Amador Fernández.

Se sabe llevará al Consejo de mañana una fórmula para resolver el problema hullero de Asturias.

Casares y Domingo conferencian extensamente

Los señores Casares y Marcelino Domingo, por la tarde, conferenciaron largamente en la Cámara.

A la entrevista se le ha concedido gran importancia.

A las 6'30, al terminar dicha entrevista el señor Domingo dijo: vine a comunicar al señor Casares los acuerdos adoptados en la reunión de las minorías de Unión e Izquierda Republicana y los acuerdos tomados en la reunión celebrada anteriormente por los representantes del Frente Popular.

Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación sobre los conflictos sociales

El Subsecretario de Gobernación manifestó, de madrugada, a los periodistas, que gracias a las gestiones que realiza el Delegado del Trabajo señor Echevarría en las minas de Riotinto, parece se arreglará el conflicto.

Añadió que hasta medianoche estuvieron reunidos en el Ministerio de Trabajo, separadamente, patronos y obreros del ramo de construcción con el Subsecretario señor Casanellas.

El señor Ossorio Tafall ha recibido a los patronos hosteleros que le pidieron la libertad de los patronos detenidos a consecuencia del lockout.

Reunión de izquierdistas

ron a cerrar, escaseando los artículos de primera necesidad.

El gobernador y el alcalde se dirigieron al pueblo por radio recomendando serenidad y que serían sancionados severamente los provocadores.

La población presenta aspecto triste. Agregó el gobernador que al día siguiente la autoridad garantizará el trabajo. Dijo también que se detuvo a los supuestos autores de los sucesos del domingo.

Lo que comunica el Gobernador

El Gobernador de Orense comunica que los obreros se han reintegrado al trabajo.

De los pueblos, comunican se acaban las huelgas.

LAS CORTES

Madrid, 11 (1'35)  
LAS SESIONES DEL MIÉRCOLES

La de la tarde

A las 4'25 Martínez Barrio abre la sesión del Congreso.

La desanimación es completa. El banco azul aparece desierto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los proyectos aprobados el martes, sin discusión.

(Entran los Ministros de Industria e Instrucción Pública.)

Se discute un proyecto regulando el alza de precios en los materiales para obras acogidas en la ley contra el paro obrero involuntario.

BADÍA, de la "Lliga", consume un turno en contra de la totalidad. Encuentra diferencias entre el dictamen y el proyecto contra el paro obrero.

MORENO CALVACHE, por la Comisión, le contesta.

El MINISTRO DE INDUSTRIA lee un proyecto de ley.

Se consideran retirados, por no hallar sus autores en el salón, varios votos particulares de Bermúdez Cañete y Delgado Benítez.

Se discute el articulado, aprobándose el artículo primero.

BADÍA defiende un voto particular al artículo segundo.

SENTIS, por la Comisión, lo rechaza. Quedan aprobados los dos primeros artículos.

BERMÚDEZ CANETE pide votación nominal para el artículo tercero, aprobándose por 144 votos contra 2.

BADÍA defiende un voto particular al artículo cuarto.

MORENO CALVO, por la Comisión, le contesta, rechazándose.

Después se aprueban los artículos restantes y con ellos el dictamen, quedando pendiente de votación definitiva.

CARRASCAL, de la C.E.D.A., solicita que sean explicados los motivos a que se debe la prórroga del estado de alarma, pues interesa conocerlos y por ello lo solicita en nombre de la minoría Popular Agraria.

Le contesta el Ministro de Estado explicándole que las razones por las cuales el Gobierno se cree en el caso de solicitar del Parlamento la autorización necesaria para la prórroga del estado de alarma, son conocidas de todos y considera justificada esta medida, siendo libre la Cámara de adoptar la posición que crea pertinente respecto a la misma.

CARRASCAL vuelve a intervenir nuevamente y hace una relación de las prórrogas del estado de excepción concedidas a los Gobiernos izquierdistas y critica que, después de las manifestaciones del señor Casares Quiroga, de que no era partidario de tales medidas, se traiga esta comunicación a la Cámara.

Dice que precisa que el Gobierno evite los desmanes que sin duda se vienen sucediendo con carácter anárquico, pues con ellos parece que lo único que se persigue es llevar el luto y la ruina a España.

Termina pidiendo votación nominal para la aprobación de dicho comunicado, que es aprobado por 147 votos contra 34.

Después, sin oposición alguna, es aprobado con carácter definitivo un proyecto de ley dictando normas que regulan el alza de los materiales de construcción que se empleen en las obras acogidas a la ley contra el paro obrero.

A continuación se prosigue la discusión del dictamen de la Comisión de obras públicas sobre el proyecto de ley relativo a la aprobación del plan de obras redactado por el gabinete técnico de accesos y extrarradio de la capital de la República.

Queda aceptada una enmienda de D. Pedro Rico sobre la forma de efectuar las indemnizaciones.

Después de breves intervenciones a las que contesta el Ministro de Obras Públicas se llega a la discusión del artículo 13 que es aprobado por 183 votos contra 0.

Se aprueba después la totalidad del proyecto que queda pendiente de votación definitiva.

El proyecto de utilidades. — La derogación de la Ley de Reforma Agraria de 1935. — El Tribunal de Responsabilidades de Jueces y Magistrados

A continuación se discute el proyecto de ley sobre utilidades, en cuyo debate intervienen los Sres. BERMÚDEZ CANETE y DIMAS MADARIAGA, consumiendo turnos en contra.

Se suspende este debate y se aprueba seguidamente en votación definitiva la derogación de la Ley de Reforma Agraria de 1935 sustituyéndola por la de 1932, por 201 votos contra 4.

También se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre la constitución del Tribunal para juzgar las responsabilidades de los magistrados y jueces.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

Graves sucesos en Málaga

Madrid, 11 (3'35)  
Entre la C.N.T. y la U.G.T. — 2 muertos. — Huelga general

El diputado por Málaga señor Ocaña conferenció por la tarde, por teléfono, con sus amigos de aquella ciudad, que le informaron del alcance y gravedad de los sucesos ocurridos allí durante las 24 horas últimas.

Las luchas que sostienen en Málaga los elementos de la C.N.T. y los de la U.G.T. determinaron un atentado contra el concejal jefe de la minoría comunista, que murió de cuatro disparos que le hicieron unos desconocidos por la espalda.

Horas después, se cometió otro atentado contra el secretario de la U.G.T. y presidente de la Asociación de Pescadores: éste se efectuó en el domicilio del citado individuo donde penetraron cuatro individuos, haciéndole seis disparos en el vientre, a consecuencia de los cuales falleció a los pocos instantes.

Madrid, 12 (1'35)  
La Casa del Pueblo, tiroteada

Málaga. — La lucha entablada entre los elementos de la C.N.T. y de la U.G.T. continúa en su apogeo.

Durante la noche se registraron ligeros paqueos en los barrios bajos de la población.

A las ocho de la mañana, grupos de anarco-sindicalistas atacaron la Casa del Pueblo, a tiros, defendiéndose desde el interior, individuos de la U.G.T. y marxistas.

El Presidente de la Diputación, muerto a tiros

Málaga. — A las nueve fué muerto a tiros en el puente de Santo Domingo, frente a la Casa del Pueblo, el Presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Román Reina, destacado miembro del partido socialista, quien había salido de su domicilio con objeto de dirigirse a la Diputación Provincial y después al entierro del concejal comunista: unos individuos que se hallaban apostados le hicieron una descarga, cayendo el Presidente de la Diputación, mortalmente herido y bañado en sangre sobre el pavimento.

ladaron rápidamente a la víctima al Hospital Civil, donde ingresó cadáver.

Los agresores emprendieron veloz huida.

El señor Román Reina, que tenía 60 años de edad, deja viuda y varios hijos.

Entierro del concejal comunista Sr. Rodríguez

Málaga. — Se verificó el entierro del concejal comunista y gestor provincial Andrés Rodríguez González, muerto ayer a tiros.

El féretro iba envuelto en una bandera roja con claveles rojos.

Fuó conducido a hombros por miembros del municipio y jóvenes marxistas. Asistieron las autoridades.

Unos incidentes. — Una niña muerta

Málaga. — En distintos barrios de la ciudad, hubo, durante la tarde, incidentes, siempre entre elementos anarcosindicalistas y socialistas y comunistas.

En la calle del Carril se produjo un nutrido tiroteo entre distintos grupos de aquellas ideologías y cuando acudieron las fuerzas de Asalto, los contendientes se dieron a la fuga.

A consecuencia del tiroteo deben haber resultado algunos heridos de ambos bandos, al decir de algunos vecinos, desde luego, ha resultado muerta por los disparos cruzados entre los grupos obreros la niña Francisca Manzanar, cuyo cadáver fué recogido por las fuerzas de Asalto y trasladado a la Casa de Socorro próxima.

La U.G.T. ordena la vuelta al trabajo, pero sigue el paro. — Precauciones. — Cacheos

Málaga. — Después de las cuatro de la tarde, la U.G.T. circuló profusamente unas hojas ordenando la reintegración al trabajo, pero es lo cierto que una hora después el paro en la capital continuaba siendo absoluto, presentando las calles un aspecto de soledad, pues son muy escasas las personas que transitan por ellas.

Por parte de las autoridades, continúan las medidas de vigilancia y precaución.

Se practicaron cacheos con resultados positivos.

Algunos obreros de la U.G.T. se han reintegrado al trabajo: se espera lo hagan hoy los restantes.

A las once de la mañana se celebra el entierro del Presidente de la Diputación.

El Ministro de Gobernación habla de los sucesos

El Ministro de Gobernación llegó al Congreso a las seis y media de la tarde. Preguntado sobre los sucesos ocurridos en Málaga, confirmó se había enterado allí al comunista muerto ayer y que, por la mañana, se había asesinado al Presidente de la Diputación.

Ante tal estado de cosas —añadió—, he ordenado se realice con toda urgencia un desarme general para finalizar con esta causa que se hace entre distintos partidos.

DE PROVINCIAS

MURCIA

Grave situación en Mazarrón

Mazarrón. — Ha fracasado la explotación colectiva de estas minas. Los obreros llevan 20 días sin cobrar: han telegrafado al Ministro de Industria pidiendo se les pague el auxilio concedido por la Junta Nacional contra el Paro, en evitación de un grave conflicto.

Los ánimos están excitadísimos. En una asamblea celebrada ayer, se puso de relieve la falta de recursos. El pueblo entero confía en que el Gobierno le remitirá con urgencia recursos.

ASTURIAS

Magistrados suspendidos

Oviedo. — Los magistrados señores Alvarez Ossorio y García Ruiz, que participaron en el Tribunal que juzgó el autor de la muerte del periodista Sirval, han sido suspendidos en sus cargos por orden del Ministro.

Determinación de los patronos contra la admisión de unos obreros

Oviedo. — Los vocales patronos de la Junta mixta de Readmisiones se han retirado antes de consentir se readmita en las hullerías de Turón a 4 obreros que asesinaron al ingeniero, señor Del Riego, a 2 empleados y a varios HH. de la Doctrina Cristiana.

Las hullerías cerrarán antes que admitirlos.

CORUÑA

Conflictos resueltos

Coruña. — Gracias a la intervención del Gobernador, se ha resuelto la huelga de funcionarios municipales.

También se ha logrado que los vendedores de periódicos levanten el boicot a un diario local y a otros de Madrid.

SEVILLA

Víspera del Corpus

Sevilla. — En la víspera del Corpus, numerosísimas cascas lucieron colgadas y por la noche, iluminaciones.

En la Catedral, ofició de Pontifical el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Dr. Illundain: Se celebró la procesión claustral con el Stmo., ante grandísima concurrencia.

SALAMANCA

Huelga general del ramo de la construcción

Salamanca. — Inesperadamente la C.N.T. planteó la huelga del ramo de la construcción.

En algunas obras ocurrieron incidentes. Se adoptaron grandes precauciones.

**NOTICIAS VARIAS**

**Madrid, 12 (130)**  
**Alcance la actriz Carmen Ruiz Moragas**  
 Ayer, al mediodía, falleció en esta capital la actriz doña Carmen Ruiz Moragas.  
**La corrida del Corpus. — Asistió el presidente de la República y su esposa**  
 Ayer con motivo de la fiesta del Corpus se celebró la corrida extraordinaria a la que se lidiaron ocho toros.  
 Los dos primeros fueron rejoneados por Cañero siendo ovacionado, matándose el diestro Zurito.  
 Después se lidiaron seis de Coqui: a Manolo Bienvenida que estuvo incesantemente en los dos las orejas y Ortega que estuvo bien aún cuan como el anterior.  
 A la corrida asistieron el Presidente de la República señor Azaña y su esposa.  
**Las jornadas de Acción Católica**  
 Continúan las jornadas de Acción Católica.  
 En la sesión de ayer discursaron los señores Maeztu y Moran quienes trataron especialmente sobre la apostasía de las masas dando como remedio para ello la ciencia espiritual en sustitución de la ola materialista.  
 La misión de hoy, dijeron, es principalmente la de convertir al pueblo.

**Desde Barcelona**  
**Detención de unos atracadores**  
 Cuando intentaba hacer efectivo un saqueo, en el Banco Hispano, ha sido detenido un individuo quien sometido a un interrogatorio ha confesado haber tomado parte en el atraco cometido por el boxeador Catch y al señor Caspar en la calle de Anglesola.  
 Igualmente ha confesado el nombre de los cuatro individuos que le acompañaron en la comisión del atraco, los que han sido detenidos.  
**Choque en el Metropolitano**  
 En la línea del Gran Metropolitano, entre las estaciones de la Plaza de Cataluña y Liceo, un convoy alcanzó a otro, chocando ambos coches. A consecuencia de la colisión resultaron heridos levemente por efecto de rotura de cristales, un empleado de la compañía una señora que viajaba en uno de los coches.  
**Conflicto del ramo de Construcción en Lérida**  
 Comunican de Lérida que sigue en el estado el conflicto que vienen sosteniendo los obreros del ramo de la construcción pertenecientes a la C. N. Se han realizado algunas coacciones que han sido reprimidas por la fuerza pública, la cual en las afueras del puente se ha visto precisada a disparar varios tiros al aire, al objeto de amenazar a los coaccionadores.  
 Se han reunido los obreros acordando que si la autoridad no soluciona el conflicto del ramo dentro del plazo de 24 horas, se declarará la huelga general en Lérida.  
 Procedente de Barcelona ha llegado una nueva compañía de fuerzas de resultado.  
**Nosaltres Sols" se fusiona con "Estat Catalá"**  
 En la asamblea general de entidades delegaciones de "Nosaltres Sols", se acordó el acuerdo de fusionarse a "Estat Catalá", dada la analogía de principios como consecuencia de la invitación recibida en este sentido del partido catalán.  
**Jornada de 44 horas para las industrias del cemento**  
 El Boletín de la Generalidad publica una disposición estableciendo la jornada de 44 horas semanales en las industrias del cemento.  
**Agresión a unos agentes de la Generalidad**  
 Esta tarde, en la calle de la Cera, próxima a la de Carretas, dos agentes de policía de la Generalidad han intentado cachear a un grupo de obreros que se hallaba estacionado en aquel lugar.  
 Inopinadamente, los del grupo se abalanzaron sobre los dos agentes, arrojándoles y quitando a uno de ellos la pistola. Uno de los agredidos sufre heridas en la cabeza y tuvo que ser trasladado en el dispensario del distrito. Los agresores huyeron seguidamente.  
**El asesinato de los hermanos Badía. — Detenciones**  
 El Juzgado que instruye el sumario del asesinato de los hermanos Badía ha convencido de que los asesinos huyeron al Extranjero, favorecidos por una serie estratégica.  
 Se han practicado detenciones de extranjeros decretadas por el juez municipal de la "Esquerra" señor Vilalta.  
**La festividad del Corpus**  
 Con gran solemnidad se ha celebrado la festividad del Corpus Christi, notándose que en un gran número de balcones y ventanas de la ciudad se han colocado hoy colgaduras y cascascos, respondiendo a la invitación del Episcopado catalán, con arreglo al acuerdo tomado hace ya algunos años.  
 La ciudad, pues, ha aparecido hoy decorada y con el aspecto de fiesta característica del día, que ha dado a las calles, también por su animación, el mismo carácter de fiesta, pese a que no haya sido suprimida de un modo oficial.  
 Presidida por el Prelado se ha celebrado la procesión eucarística con asistencia de numerosísimos fieles.  
**Incendio en una fábrica**  
 En una fábrica de bastones situada en la calle de Costa, se ha declarado un incendio por haberse inflamado una es-

tufa que permanece encendida día y noche por necesidades de la fabricación comunicándose el fuego a los géneros almacenados y tomando gran incremento desde los primeros momentos.  
 Las pérdidas materiales se calculan en más de 30.000 pesetas.  
**Los conflictos sociales**  
 La Sección de jardineros del Sindicato de Servicios públicos, de la C. N. T., ha anunciado que va a la huelga el día 14, lo mismo que los obreros de la piedra artificial y cemento armado de Manresa.  
**Detención de extranjeros**  
 La policía ha procedido nuevamente a la detención de unos extranjeros que fueron libertados por creérseles refugiados políticos y resulta que son espías.  
 Barcelona, 11 Junio.

**Las huelgas en Francia**

La situación sigue siendo grave. — Una manifestación con banderas rojas ante la Cámara de diputados  
 París. — La situación de las huelgas sigue siendo grave en París y otras

partes de Francia a pesar de que en la reunión celebrada hoy por el gobierno se ha declarado que el movimiento huelguístico se apaga y que próximamente se habrá reanudado el trabajo en todas las industrias.  
 Esta tarde varios grupos de huelguistas han celebrado una manifestación en la vía pública sin que ocurrieran incidentes lamentables. Unas dos mil personas con banderas rojas y cantando la Internacional han desfilado por varias calles estacionándose después en frente de la Cámara de diputados pidiendo que se acelere la aprobación de las medidas legislativas que contienen sus reclamaciones.  
 Se han vuelto a declarar en huelga los obreros de varias fábricas donde se había reanudado el trabajo. En provincias se ha vuelto a trabajar en varias fábricas, pero se ha declarado en otras la huelga.  
 En Rouen el paro adquirió proporciones de huelga general. Los tranvías no pueden circular porque los empleados no pueden circular porque los empleados ocupan las cocheras.

Esta mañana han salido para la ciudad condal don Vicente Geniguez, don Ricardo Monrover, don Ricardo Peña y Sra., don Ernesto Gueta, Sr. Verazzi y Sr. Briccf.  
**BURSATILES**  
 (Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)  
**BOLSA DE MADRID**  
 (11 de Junio)  
 Interior 4 % 73'25  
 Exterior 4 % 88'75  
 Amortizable 5 % 1926 99'90  
 " 5 % 1927 libre 100'00  
 " 5 % 1927 con imp. 89'75  
 " 3 % 1928 76'00  
 " 4 % 1928 99'90  
 " 4 % 1935 88'70  
 " 4'5 % 1928 93'50  
 Tesoro 4'5 % em. Julio 1934 101'00  
 Banco de España 470'00  
 Tabacos 205'00  
**BOLSA DE BARCELONA**  
 (11 de Junio)  
 Chade 518'00  
 Cross 163'00  
 Trasmediterránea 100'00  
 Filipinas 404'00  
 Telefónica preferente 114'50  
 París 48'35  
 Londres 36'90  
 Berlín 294'50  
 Roma 59'10  
 Bruselas 124'25  
 Amsterdam 4'98  
 Zurich 238'25  
 Nueva York 7'35

Robo de dinero y joyas  
**EN EL PREDIO "SES CARTELS", DE MANCOR**  
**LOS AUTORES NO HAN SIDO DETENIDOS**  
**Hallazgo de un revólver**  
 En extensa comunicación, la Benemérita del puesto de Selva da cuenta del siguiente hecho:  
 Hallándose la fuerza por la demarcación de Mancor del Valle sobre las 12 horas del día 9 del actual le fué denunciado por la propietaria del predio "Ses Carrels", doña María Ferrer Ibáñez, de 60 años de edad, natural de Madrid y vecina de dicha villa, que en la noche del 7 al 8 del actual habían petrado ladrones en su casa apoderándose de 275 pesetas en papel del Banco de España y 25 pesetas en plata que había en el cajón de una cómoda.  
 También se apoderaron de una cajita que, en su interior contenía un imperdible de oro y plata con diamantes, unos pendientes del mismo metal, cuatro sortijas de oro antiguas una de ellas con esmalte negro y un brillante en el centro; otro anillo con dos brillantes pequeños, otro id con un topacio y otro id forma lanzadera en perlas pequeñas un resguardo del Monte de Piedad de cinco cubiertos completos y dos cucharones, todo de plata a nombre de Catalina Cifre.  
 Lo robado calcula que vale unas 285 pesetas y dice la denunciante que no sospecha de nadie.  
 La fuerza pudo comprobar la veracidad de lo denunciado.  
 Practicada una inspección ocular se dedujo: que para llevar a cabo la fechoría fué arrancada una tabilla de la persiana de una de las ventanas existentes en la parte trasera del edificio.  
 Abiertas éstas violentaron las puertas vidrieras que carecen de cristales y haciendo palanca con un objeto contundente puntiaguado fué corrido el pestillo y abierta la puerta de entrada.  
 Hasta la fecha no han sido detenidos los autores del hecho.

Relacionado con el hecho expuesto más arriba comunica la Benemérita del referido puesto de Selva, que, al practicar, sobre las 18 horas del citado día un registro en el domicilio del vecino de Mancor del Valle, Leonardo Martorell, si to en la casa de campo conocida por "Sa Taulera de Can Bernat" por si este hubiera podido tener participación en el robo, fué allado en una dependencia del primer piso, en un cajón, un revólver descargado, calibre 12 m. m. sin marca ni número y en perfecto estado de conservación. Esta arma es propiedad del individuo citado.  
 Interrogado sobre la procedencia de la misma dijo que se la había dado hacia unos días un individuo desconocido de Mancor.  
 Del hecho fué dada cuenta al Juzgado.

**EL TIEMPO**

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	763'65
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	19'25
Temperatura al exterior	19'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	21'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	15'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	27'25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	12'25
Humedad relativa	44'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

**DEL MAR**

**Movimiento de buques**  
 Anteyayer, jueves, llegó procedente de Valencia el pallebot "C. Marsal" con lastre.  
 Ayer llegó procedente de Barcelona, el pallebot "Cala Comtesa" con carga general.  
 Anteyayer, fueron despachados, para Tarragona y Barcelona los pallebotes "Carmen" y "Estela", ambos con carga general.  
 También fueron despachados para Ibiza y S. Carlos de la Rápita, los pallebotes, "Joven Teresa" y "Cala Morlanda" con carga general y abonos, respectivamente.  
 Anteayer salió, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".  
 Ayer, por la mañana llegó procedente de la Ciudad Condal la motonave "Ciudad de Barcelona".  
 También llegó procedente de Tarragona el vapor "Rey Jaime II".  
 Anoche salió para la Ciudad Condal la motonave "Ciudad de Barcelona".  
 Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".  
 Ayer llegó a las 12 horas el vapor "España número 5"; transporte militar.

**Estadística del comercio exterior en los Estados Unidos**

Washington. — Las compras efectuadas por los Estados Unidos de mercancías europeas, han aumentado un 17 por 100 en los primeros cuatro meses del año en curso, en comparación con el mismo período de 1935, lo que considera el Ministerio de Comercio como una indicación de que se va sosteniendo el mejoramiento comercial del país, iniciado el año pasado. Las importaciones de esos cuatro primeros meses de 1936 están valoradas en 214.000.000 de dólares, mientras que fueron 182.000.000 en el año 1935.  
 Las exportaciones efectuadas en este mismo período ascendieron en 1936 a 337.000.000 y a 284.000.000 en 1935.  
 Las importaciones europeas en Abril han sido valoradas en 50.408.000 dólares para el año corriente, mientras han sido en el anterior de 48.250.000 dólares. Las exportaciones a Europa fueron, respectivamente, para el mes de Abril, 78.247.000 dólares en 1936 y 63.302.000 dólares en 1935.  
 Estas cifras demuestran que el balance comercial de los Estados Unidos ha sido siempre favorable, a pesar de la crisis.  
 Los aumentos más señalados se han verificado en las compras a naciones pequeñas, como Noruega, Suecia, Holanda, Suiza y Bélgica.  
 Las exportaciones durante los cuatro primeros meses de este año han sido: Alemania, 33.575.000 dólares; Italia, 23.710.000 dólares; España, 12.501.000 dólares.

**Desde Barcelona**

**Detención de unos atracadores**  
 Cuando intentaba hacer efectivo un saqueo, en el Banco Hispano, ha sido detenido un individuo quien sometido a un interrogatorio ha confesado haber tomado parte en el atraco cometido por el boxeador Catch y al señor Caspar en la calle de Anglesola.  
 Igualmente ha confesado el nombre de los cuatro individuos que le acompañaron en la comisión del atraco, los que han sido detenidos.  
**Choque en el Metropolitano**  
 En la línea del Gran Metropolitano, entre las estaciones de la Plaza de Cataluña y Liceo, un convoy alcanzó a otro, chocando ambos coches. A consecuencia de la colisión resultaron heridos levemente por efecto de rotura de cristales, un empleado de la compañía una señora que viajaba en uno de los coches.  
**Conflicto del ramo de Construcción en Lérida**  
 Comunican de Lérida que sigue en el estado el conflicto que vienen sosteniendo los obreros del ramo de la construcción pertenecientes a la C. N. Se han realizado algunas coacciones que han sido reprimidas por la fuerza pública, la cual en las afueras del puente se ha visto precisada a disparar varios tiros al aire, al objeto de amenazar a los coaccionadores.  
 Se han reunido los obreros acordando que si la autoridad no soluciona el conflicto del ramo dentro del plazo de 24 horas, se declarará la huelga general en Lérida.  
 Procedente de Barcelona ha llegado una nueva compañía de fuerzas de resultado.  
**Nosaltres Sols" se fusiona con "Estat Catalá"**  
 En la asamblea general de entidades delegaciones de "Nosaltres Sols", se acordó el acuerdo de fusionarse a "Estat Catalá", dada la analogía de principios como consecuencia de la invitación recibida en este sentido del partido catalán.  
**Jornada de 44 horas para las industrias del cemento**  
 El Boletín de la Generalidad publica una disposición estableciendo la jornada de 44 horas semanales en las industrias del cemento.  
**Agresión a unos agentes de la Generalidad**  
 Esta tarde, en la calle de la Cera, próxima a la de Carretas, dos agentes de policía de la Generalidad han intentado cachear a un grupo de obreros que se hallaba estacionado en aquel lugar.  
 Inopinadamente, los del grupo se abalanzaron sobre los dos agentes, arrojándoles y quitando a uno de ellos la pistola. Uno de los agredidos sufre heridas en la cabeza y tuvo que ser trasladado en el dispensario del distrito. Los agresores huyeron seguidamente.  
**El asesinato de los hermanos Badía. — Detenciones**  
 El Juzgado que instruye el sumario del asesinato de los hermanos Badía ha convencido de que los asesinos huyeron al Extranjero, favorecidos por una serie estratégica.  
 Se han practicado detenciones de extranjeros decretadas por el juez municipal de la "Esquerra" señor Vilalta.  
**La festividad del Corpus**  
 Con gran solemnidad se ha celebrado la festividad del Corpus Christi, notándose que en un gran número de balcones y ventanas de la ciudad se han colocado hoy colgaduras y cascascos, respondiendo a la invitación del Episcopado catalán, con arreglo al acuerdo tomado hace ya algunos años.  
 La ciudad, pues, ha aparecido hoy decorada y con el aspecto de fiesta característica del día, que ha dado a las calles, también por su animación, el mismo carácter de fiesta, pese a que no haya sido suprimida de un modo oficial.  
 Presidida por el Prelado se ha celebrado la procesión eucarística con asistencia de numerosísimos fieles.  
**Incendio en una fábrica**  
 En una fábrica de bastones situada en la calle de Costa, se ha declarado un incendio por haberse inflamado una es-

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

**DESDE MADRID**

Madrid, 12 (390)  
**MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION**  
 Se reanuda el trabajo en las minas de Riotinto y en Orense. — El Estatuto de Galicia. — Los sucesos de Málaga  
 Esta madrugada, al recibir a los periodistas el Subsecretario de Gobernación, Sr. Ossorio Tafall, nos hizo las siguientes manifestaciones:  
 Las gestiones efectuadas por el Delegado del Trabajo, Sr. Echevarría, con la Compañía y obreros de Riotinto han dado resultado satisfactorio, reanudándose el trabajo en las minas.  
 El Gobernador civil de Orense comunica que se han reintegrado al trabajo todos los obreros que días pasados se declararon en huelga.  
 El de Lugo anuncia que se celebró un acto, que resultó solemnisimo, de propaganda en favor del Estatuto de Galicia.  
 Refiriéndose a los sucesos de Málaga, el Subsecretario dijo que la fuerza pública realiza cacheos y registros domiciliarios, con resultado positivo. A las once de esta mañana debía efectuarse el entierro del presidente de la Diputación, suspendiéndose todo trabajo durante el acto.  
**LAS JORNADAS DE ACCION CATALOGICA**  
**Clausura**  
 El Obispo de Madrid-Alcalá clausuró las Jornadas de Acción Católica.  
 Pronunció un discurso, en el que exhortó a todos los católicos a inscribirse en la Acción Católica y a cooperar a la obra adquiriendo la correspondiente tarjeta.  
 El Consiliario Rdo. don Casimiro Morcillo leyó la Memoria de la Junta Diocesana.  
 Después el Sr. Vázquez Camarasa pronunció un elocuentísimo discurso.  
**EL PLEITO DE LOS TOREROS**  
 No se celebrará, en Madrid, la corrida anunciada para el domingo  
 En la Dirección General de Seguridad se nos ha dicho que no es posible organizar la corrida de toros anunciada para el domingo próximo en Madrid, por no querer los matadores españoles alternar con los mejicanos.  
**MONSEÑOR TEDESCHINI SALIO AYER DE MADRID**  
 De riguroso incógnito  
 Ayer salió de Madrid, de riguroso incógnito, el Cardenal Tedeschini, que se dirigía a Roma.  
**EL TESTAMENTO DE PEDRO ROLDAN**  
 Acaba de aparecer en Sevilla/  
 Sevilla. — En un legajo clasificado del siglo XVI, ha aparecido, en el ar-

**DEL EXTRANJERO**

**LA SITUACION EN CHINA**  
**Actividad militar**  
 Canton. — Los jefes del Gobierno de Nankin no han respondido al llamamiento de Canton.  
 Hay gran actividad militar con objeto de salvar la unidad nacional.  
 Al mismo tiempo, el Gobierno de Canton ha requerido al de Nankin para que tome las debidas disposiciones para el paso hacia el norte de las tropas del sur.  
 Han salido de Hong Kong, con dirección a Canton, dos buques de guerra para proteger a los súbditos británicos.  
**LOS DISTURBIOS DE PALESTINA**  
**Los alemanes niegan tener participación en los mismos**  
 Berlín. — El periódico "Diplocorr" se ocupa de la situación en Palestina y dice: "Aunque todo el mundo conoce el motivo de los disturbios en Palestina, la Prensa judía de aquel país trata de oscurecer los hechos y sostiene que Alemania está interesada en la insurrección a la cual ayuda con armas y dinero. Alemania, lo mismo que los demás países, se mantiene neutral e imparcial en los acontecimientos palestinos y no desea sino que la paz sea restablecida".  
**LA POLITICA SUIZA**  
**Cotra las relaciones diplomáticas con los soviets. — 135.000.000 para defensa nacional**  
 Berna. — El Consejo Nacional se ha pronunciado ayer por la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia.  
 El Consejo de los Estados ha aprobado por unanimidad la concesión de un crédito de 325.000.000 para reforzar la defensa nacional.

**Correo aéreo**

En el avión de la L.A.P.E., "EC-AAU" salieron ayer por la mañana para Barcelona don Jesús Borja e hija, doña Francisca Bosch, doña Isolina González, don Vicente Mari, Mr. Charles Martlet, doña Alicia Martinet, don Juan Dreiner y doña Agnes Dreier.  
 Por la tarde llegaron don Andrés Valls, don Miguel Massanet, doña Consuelo Foz, don Juan Vidal, don Antonio Munar, Sr. Fchuelzmann, doña Eva Sinderman y don Martín Rubio.



**Rogad a Dios en caridad por el alma del**

**Sr. D. Bernardo Coll y Roca**

en el primer aniversario de su fallecimiento ocurrido el 13 de Junio de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**A. E. R. I. P. A.**

Su esposa, hijos, madre política, hermanas, hermanos y hermanas políticos agradecerán la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de los Sagrados Corazones mañana sábado desde las 5 1/2 a las 10.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Ayuntamiento de Palma**

Arbitrio sobre Mesas y sillones  
**PRORROGA.** — Habiendo terminado el plazo para el pago en su período voluntario del arbitrio "Ocupación de la vía pública con mesas y sillones, situados frente a los cafés y otros establecimientos" vengo en prorrogarlo hasta el día 30 de Junio del corriente, haciendo saber que a partir del 1 de Julio se empezará la cobranza por la vía ejecutiva.  
 Lo que hago público para general conocimiento de los contribuyentes.  
 Palma, 10 Junio de 1936.  
 El Alcalde, Emilio Darder

# Las organizaciones fascistas

## Una sentencia del Tribunal Supremo

El diario "La Noche", de Barcelona, publica lo siguiente en su número de día 9:

Madrid. — La Sala Segunda del Tribunal Supremo, refiriéndose al recurso contra un fallo dictado por la Audiencia provincial y que se refiere a la legalidad o no del fascio ha dictado esta sentencia:

"Considerando que el recurso planteado por quebrantamiento de forma carece de todo apoyo de legalidad procesal, por no hallarse comprendidas las faltas que se conceptúan cometidas en ninguno de los números 1.º y 2.º del artículo 912 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a cuyo amparo se formula, ya que la sentencia combatida determina en un modo claro y preciso cuáles son los hechos que se declaran probados, haciendo relación expresa de los mismos, sin que se advierta la menor contradicción entre ellos, ni tampoco se viertan conceptos jurídicos que predeterminen el fallo, únicos casos que, con arreglo a las fijadas disposiciones legales, constituyen infracciones del procedimiento que llevan consigo completa anulación, por afectar a la parte básica de la resolución judicial, sobre la que ha de fundamentarse todo el razonamiento jurídico pertinente en orden a la existencia o no del delito imputado, de sus circunstancias la participación de los acusados y responsabilidades que pudieran derivarse, para en su vista concretarlas en su parte dispositiva con los siguientes pronunciamientos de condena o absolución.

Considerando que, no obstante, no puede decirse que incurra la sentencia impugnada en las omisiones que se aducen en el recurso, por cuanto al hacerse constar en su resultando probatorio que se da por íntegramente reproducida la hoja impresa al folio 6 del sumario en la que basa su acusación el ministerio fiscal, es lo mismo, dada la significación filológica y alcance de esos vocablos que si se hubieran allí transcritos, por tener que conceptuarse incorporada a las afirmaciones de hecho establecidas por el Tribunal sentenciador en virtud de la soberanía de sus funciones, conforme a las facultades que le confiere el artículo 741 de la referida ley ritual, y por que, además, también se consignan en lo esencial las conclusiones definitivas de la acusación pública, lo cual es lo bastante para atender por cumplida la exigencia procesal de la regla tercera del artículo 142 de la propia ordenación adjetiva.

Considerando que en cuanto al recurso por infracción de ley no existe posibilidad legal de que pueda ser cogido en primer lugar, y por lo que afecta a error de hecho en la apreciación de la prueba, porque esta hipótesis de que la hoja del folio seis del sumario pudiera dársele el carácter de documento auténtico a los efectos del número segundo del artículo 849 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y no fuese un medio de prueba sujeto a la apreciación conforme resultaría, que se halla incorporada a la declaración probatoria de la sentencia recurrida, según se tiene ya referido, y por ello no aparece la equivocación del juzgador invocada por el recurrente que precisase ser reparada o subsanada.

Considerando que por lo que hace a las infracciones legales aducidas al amparo del número primero del artículo 849 de la repetida ley de procedimiento criminal y situado el problema jurídico-penal planteado en el recurso en el plano de ilicitud que se atribuye a la entidad F. E. de las J. O. N. S., como comprendida en la figura relativa del número segundo del artículo 185 en relación con los números primeros del 167, 186 y 187, todos del Código Penal, queda limitada la litis criminal, propuesta a determinar si la Asociación de referencia abriga en sus objetivas fundamentales la perpetración de hechos delictivos que pueran ser juzgables como comprendidos en aquellas o en alguna otra de las normas sancionadoras estatuidas para la convivencia social.

Considerando que para resolverla es preciso atemperarse a la declaración de hechos probados de la sentencia recurrida en cuanto hacen referencia exclusivamente a los estatutos porque se rige F. E. de las J. O. N. S. y su programa político publicado, únicos elementos de juicio de que se dispone dada la tesis planteada en el recurso, y examinado en su letra y espíritu el contenido de aquéllos, y muy especialmente su artículo primero; es de observar que la finalidad que constituye su objeto no envuelve propósito que contradiga norma alguna de carácter punitivo establecida por las leyes sustantivas penales, pues la aspiración a instaurar una estructuración político social, de las características que se mencionan, valiéndose de los medios que de modo expreso se consignan es perfectamente legal, como basada en los principios constitucionales, reconocidos en los artículos 34 y 39 de la Carta fundamental del Estado Español que garantizaban la libre emisión y difusión de las ideas y facultan para asociarse o sindicarse con entera libertad para los distintos fines de la vida, siempre, claro está, que tales derechos se ejerciten conforme a las leyes que regulan como sucede en el presente caso, con la entidad de referencia al haberse dado cumplimiento a lo que prescribe la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1857, solicitando y obteniendo su inscripción en el Registro oficial correspondiente en el mes de octubre de 1934, sin que aparezcan en los

referidos hechos probados que no se hubiesen observado las formalidades que para su constitución y desenvolvimiento exige dicha disposición legislativa.

Considerando que a idéntica conclusión se llega si se estudia con detenimiento el programa que integra el ideal político social de dicha asociación de F. E. de las J. O. N. S., dado a la publicidad a fines de 1934, y repartido profusamente por España insertando total y parcialmente en distintos periódicos, contenido en la hoja impresa, con pie de imprenta se dan como probados en la sentencia combatida — ya que los vocablos, frases, pensamientos y conceptos que en el mismo se vierten implican en lo substancial, un desarrollo, no modificación, de las objetivas estatutarias de que se deja hecho mérito, en concordancia con lo que éstas disponen en su artículo 53, y disposición final, que relevan el dar cumplimiento a la formalidad establecida en el párrafo tercero del artículo cuarto de la vigente ley de Asociaciones; y en ninguno de los veintisiete puntos que abarca su exposición programática, muy particularmente los acotados en sus conclusiones por el ministerio fiscal, pueden interpretarse en el sentido de que se trate de reemplazar por la fuerza el Gobierno republicano establecido por otro anticonstitucional, puesto que lo mismo la sentencia o crítica contra la Constitución vigente, que los anhelos porque propugnan respecto a la anulación de ésta, a la formación de un Estado nacional-sindicalista y a los demás extremos relacionados por la nación, unidad, imperio estado, trabajo, tierra, etc., como la aspiración a la revolución nacional para la implantación de este nuevo orden anunciado, prefiriendo como forma para desenvolver esos principios un estilo directo, ardiente y combativo, no son por sí, sin otros datos que no proporcionan la resolución impugnada, reveladores de manifestación alguna, que lesionen o ponga en peligro intereses jurídicamente protegidos en la esfera penal por ser el derecho de crítica en tal forma ejercido y los predicados de la transformación político-social a que aspira, de estricta licitud; como expresiones ideológicas que tienen su protección en la órbita en las disposiciones constitucionales ya mencionadas, y mucho más sin los medios que se formulan para la implantación de ese nuevo régimen estatal, en armonía con los enunciados en el artículo primero de sus Estatutos; para nada hacen invocación dado su sentido gramatical, a la fuerza o violencia, ni al apartamiento de la vida legal, que son las notas que dan viabilidad jurídica en el campo punitivo al delito contra la forma de gobierno del artículo 167 del Código Penal, aducido por el recurrente en relación con el número segundo del artículo 185.

Considerando que si consta, pues, de las afirmaciones del Tribunal sentenciador que la asociación F. E. de las J. O. N. S. se halla inscrita en debida forma en el registro oficial correspondiente sin que aparezca hubiesen dejado de cumplirse las demás formalidades exigidas para su existencia jurídica; de las finalidades que integran sus Estatutos y programas son de correcta licitud, como amparados por la Constitución de la República española; que los medios que éstos propugnan para la implantación de lo que constituye su ideología político-social no estriban en el empleo de la fuerza o violencia, ni en ningún otro que se halle fuera de la vía legal, resulta indudable que tales realidades del hecho desvirtúan la figura delictiva invocada en el recurso, en cuanto representan la negación de elementos esenciales que caracterizan la transgresión prevista en el número 2 del artículo 185 en relación con las demás disposiciones del Código alegadas por el recurrente.

Callamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar a los recursos de casación por quebrantamiento de forma e infracción de Ley interpuestos contra la expresada sentencia por el Ministerio Fiscal, declarando de oficio

referidos hechos probados que no se hubiesen observado las formalidades que para su constitución y desenvolvimiento exige dicha disposición legislativa.

las costas causadas. Comuníquese esta resolución con devolución de la causa a la Audiencia de esta capital para los efectos procedentes."

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 12

S. Juan de Sahagún, ofr.; S. León III, p. LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

Por la tarde, a las 7, rosario, canto del Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la S. I. Catedral empieza solemne Triduo Eucarístico, mandado por S. S. Pío X.

Por la tarde, a las 5'30, exposición del Stmo. y actos de coro; a las 7, rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo, y reserva de S.D.M.

—0—

SABADO, DIA 13

S. Antonio de Padua, ofr.; Sta. Aquilina virgen

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

A las 10, exposición del Stmo., Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Por la tarde, a las 5'30, actos de coro; a las 7'30, rosario, Trisagio cantado, procesión por el interior del templo, Te-Deum y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, Vigilia general y pública del Corpus Christi.

—0—

En la S. I. Catedral, por la tarde, se celebrará el segundo día del Triduo Eucarístico, en la misma forma que el día anterior.

LA FIESTA DE S. ANTONIO DE PADUA

En la iglesia de los PP. Capuchinos: Por la mañana, a las 6, bendición del Pan de San Antonio, para ser distribuido a los fieles; a las 7'30, Misa de Comunión general para la Pia-Unión y Juventud Antoniana y devotos del Sto.; a las 10'30, Misa solemne con panegírico por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro. (El coro de la Juventud Antoniana cantará la Misa del Stmo. Sacramento, de J. Riera Miró).

Por la tarde, a las 7, conclusión de la Novena, sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Te-Deum y reserva de S.D.M.

—0—

En San Francisco: A las 8, Misa de Comunión general para los Socios de la Pia-Unión y devotos del Sto.; a las 10, Tercia cantada, bendición de los lirios y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Pedro N. Isla, S. J.,

Por la noche, a las 7, Corona, canto del Trisagio, sermón, último día de la Novena, procesión y solemne reserva de S.D.M.

—0—

En San Jaime: A las 10'30, Misa mayor con sermón-panegírico del Sto. por el Rdo. P. J. Borrás, C. O.

Por la tarde, a las 7, rosario, sermón y ejercicio del Santo taumaturgo.

—0—

En la Merced: A las 6'30, Misa rezada; a las 7'30, Misa y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con cánticos.

Por la tarde, a las 7'30, último ejercicio del Trecentario en honor del glorioso S. Antonio de Padua.

VISITA

A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

## A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que sea posible, a fin de facilitar la composición de original.

## Tiro de pichón

En la playa de "Las Maravillas" El domingo día 14, del actual a las 3'30 de la tarde, tendrá lugar en la playa de "Las Maravillas" (entre Can Pastilla y el Arenal) una tirada de pichón, organizada por varios aficionados a dicho deporte, en la que se disputarán valiosos premios consistentes en artísticas Copas y escogidos objeto de arte, obsequio del propietario de dichas playas don Miguel Pallacé y de distintas casas de comercio de esta Capital, bajo las siguientes condiciones:

1. — La tirada será de seis palomos soldados a mano.  
2. — Podrán tomar parte en la tirada todos los que lo deseen, previo pago de 5 pesetas, las que serán abonadas por los interesados en el acto de la inscripción.  
3. — La clasificación para la adjudicación de los premios será por mayor número de puntos obtenidos durante la tirada.

4. — Bases para la puntuación:  
a) Se anotarán dos puntos al tirador que mate el pichón en el primer tiro un punto al tirador que lo mate en el segundo, y 0 puntos al tirador que no mate el palomo.

b) Para los desempates se seguirán las mismas normas de puntuación.

5. — Serán por cuenta de cada tirador todos los palomos que se le suelten a razón de 2'25 pesetas cada uno, cuyo importe correspondiente a los 6 de la tirada deberá hacerse efectivo, por lo menos, media hora antes de comenzar ésta y los de los desempates seguidamente de terminar éstos.

6. — Todos los pichones muertos por cada tirador serán de su absoluta propiedad.

7. — Todos los tiradores vendrán obligados a obedecer y cumplimentar las órdenes del Jurado y Juez de Campo que oportunamente serán designados.

8. — Los fallos de dicho Jurado serán siempre inapelables.

9. — Antes de dar comienzo a la tirada habrá subasta de escopetas.

Nota. — Sitios de inscripción para la anterior tirada: En Palma, Despacho de don Magín Roig, calle de Formentor, 4, Teléfono núm. 1905, de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde, hasta el sábado a las doce.

En la playa de "Las Maravillas" HOTEL LAS MARAVILLAS, todos los días hasta media hora antes de dar comienzo la tirada.

## Cámara de Comercio

Registro oficial de exportadores

La "Gaceta" del día 6 del mes actual, en la página 2.112, publica una disposición de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, concediendo a los exportadores inscritos en el Registro Oficial, comprendidos entre los números 3.001 y 5.000 inclusive, un plazo de diez días, a partir del día 8 del corriente, para que presenten en la Sección de Exportación de aquella Dirección una declaración complementaria de la formulada en la solicitud de inscripción.

Para los exportadores residentes en estas islas, el plazo señalado para la presentación de la declaración se entenderá ampliado en cinco días más.

Quedan exceptuados de la obligación a que se refiere la presente disposición los exportadores de vinos, aguardientes y licores que figuren inscritos en la Sección especial del Registro de Exportadores, y que se dediquen exclusivamente a la exportación de tales productos.

Por ser de suma importancia tal disposición, la Cámara llama la atención de los interesados, toda vez que los exportadores que no presenten la declaración dentro del plazo señalado serán dados de baja provisional en el Registro; y la Cámara gustosa informará de los detalles complementarios a los que acudan en demanda de ellos.

## Recordatorios y objetos de Primera Comunión

Paperería "La Esperanza": Sindicato, 23

## Administración Principal de Correos

### SERVICIO DE VAPORES SALIDAS

Lunes:  
A las 21 para Barcelona.  
Martes:  
A las 19, para Tarragona.  
A las 20, para Mahón.  
A las 21, para Barcelona.  
Miércoles:  
A las 7, para Cabrera.  
A las 12, para Ibiza-Valencia.  
A las 21, para Barcelona.  
Jueves:  
A las 21, para Barcelona.  
Viernes:  
A las 12, para Ibiza-Alicante.  
A las 19, para Ciudadela.  
A las 21, para Barcelona.  
Sábado:  
A las 7, para Cabrera.  
A las 21, para Barcelona.  
Domingo:  
A las 14, para Menorca (vía Alcañiz, Barcelona).  
A las 14, para Ibiza (vía Alcañiz, Barcelona).  
A las 14, para Barcelona (v. Alcañiz, Barcelona).  
A las 20, para Valencia.  
LLEGADAS

Lunes:  
A las 8, de Alicante-Ibiza.  
A las 9'30, de Menorca (vía Alcañiz, Barcelona).  
A las 9'30, de Barcelona (v. Alcañiz, Barcelona).  
Martes:  
A las 8, de Barcelona.  
A las 8, de Valencia.  
A las 8, de Mahón.  
Miércoles:  
A las 8, de Barcelona.  
A las 17, de Cabrera.  
Jueves:  
A las 8, de Barcelona.  
A las 8, de Tarragona.  
A las 8, de Ciudadela.  
A las 8, de Ibiza (v. Barcelona).  
Viernes:  
A las 8, de Barcelona.  
A las 8, de Mahón (v. Barcelona).  
A las 15'30, de Valencia-Ibiza.  
Sábado:  
A las 8, de Barcelona.  
A las 17, de Cabrera.  
Domingo:  
A las 8, de Barcelona.

## CORREO AEREO

Salidas: A las 9 todos los días menos los domingos.  
Llegadas: A las 14 todos los días menos los domingos.

## HORAS DE DESPACHO

Secretaría  
De 10 a 13, los días laborables.  
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones  
De 9'30 a 12; los domingos, de 10'30 a 11'30 (los viernes no hay servicio).  
Giro postal  
De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.  
Certificados, cartas, muestras y papeles de negocios  
De 10 a 12'30 y de 17 a 19. Los domingos, de 10 a 11.  
Valores declarados  
Admisión de 10 a 12'30 y de 17 a 18'30.  
Entrega de 10 a 12'30. Los domingos no hay servicio.  
Certificados impresos  
Admisión de 9'30 a 11'30. Los domingos no hay servicio.  
Entrega de impresos de más de 500 gramos y reembolsos  
De 10 a 12'30 días laborables. Los lunes, de 11 a 12'30. Los domingos no hay servicio.

Paquetes postales nacionales y extranjeros  
Admisión, de 9 a 11. Entrega, de 12 a 13. Los domingos no hay servicio.  
Paquetes muestra y pequeños paquetes  
Admisión, de 9'30 a 11'30. Entrega, de 12 a 13. Los domingos no hay servicio.  
Lista de Correos  
De 10 a 13 y 17 a 19 días laborables.  
Apartados  
Hasta las 11'30 los días laborables. Los domingos, de 9 a 10'30. Los viernes llegada del correo de Valencia e Ibiza de 16 a 16'30.  
Venta de sellos  
De 9 a 13'30 y de 17 a 20'15. Domingos de 10 a 13'30.

## RECOPILA DE LA CORRESPONDENCIA

Buzones de la Admón. principal  
Media hora antes de la señalada para la salida de los correos. Las expediciones directas a Barcelona y Valencia, 45 minutos antes.  
Buzones de la Admón. principal  
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.  
Buzones de alcance (Cort)  
Días laborables, última recogida, a las 13 y a las 19'50. Domingos, a las 13.  
Correo aéreo  
A las 9, en la Admón. Principal.

## Alcaldía de Palma

ANUNCIO

El próximo miércoles, día 17, a la hora 12, se celebrará, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta para contratar la construcción de un verdadero Municipal.  
El plazo para presentar proposiciones fine el día anterior a la hora 12.  
El Boletín Oficial núm. 10.838, de fecha 21 de mayo último, publica el anuncio y en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal se halla el expediente de contrata.  
Palma, 10 de Junio de 1936. — El Alcalde, Emilio Darder.

Dormirás bien; comerás mejor; trabajarás con provecho, y tendrás salud, vigor y alegría...

si vigorizas tu cerebro debilitado y regeneras tu organismo agotado con el tónico reconstituyente: Jarabe Salud.

Está aprobado por la Academia de Medicina por su gran actividad contra inapetencia, anemia, neurastenia y decaimiento físico y mental.

En todas las épocas del año puede tomarse, sin que se atenuen su eficacia, el Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Pídase en frascos de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis no hay laxante más suave ni más eficaz. - Grajeas en cajitas precintadas. - Pídase en farmacias.

El Jarabe Hipofosfitos Salud, es el único reconstituyente que en mi larga experiencia me ha dado mejores resultados. - Federico Castañeda, Médico Villavieja (Burgos)



La mujer que lleve «medias» será siempre distinguida.  
Las medias, seda «Gaza» valen solamente 3'50 pesetas el par en

LA CASA DE LAS MEDIAS



**HEPATICOS ESTRENIDOS OBESOS**  
Tómalo en ayunas a puñaladas  
**SALES MEDIANA de ARAGON**  
NATURALES PURGANTES

**Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar**  
Exclusiva en **CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA**  
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma  
TELEFONO 1711

PARA LA REPARACION DE SU APARATO DE RADIO  
exija la garantía técnica que sólo encontrará en el  
**LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS**  
único en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido por personal especializado  
**GARANTIA — CALIDAD — ECONOMIA**  
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

**Fabricación de techos de cemento armado**  
Bovedillas ciclórasas y cámara sorda, marmolinas, granitos y piedra artificial, Baldosas Hidráulicas, Materias de construcción. Antes de comprar pida precios.  
José Femenías. 11 de febrero - 209 (c. Manacor) Telef. 1371.

**HOTEL «CALA SAN VICENTE»**  
magnífica playa; alrededores pintorescos; lugar preferente de artistas; comodidades a placer; cuartos de baño, agua corriente, cocina excelente, Precios razonables.

**Grandes Almacenes San Miguel**  
FRENTE SANTA CATALINA DE SENA  
Sastrería de Primer orden a cargo de Expertos Cortadores  
Trajes DRIL a medida 20 Pesetas  
Trajes FRESCO a media 35 Pesetas

**El regalo que conviene**

a todos es un

**“KODAK”**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un “Kodak” sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

**La mejor urbanización de Baleares**

**PLAYA DE LAS MARAVILLAS (entre Ca'n Pastilla y Arenal)**

Pronto terminación de la carretera marítima.

Comprar terrenos o chalets en la Playa de las Maravillas, en donde encontraréis luz eléctrica, agua límpida, bosque delicioso. Iglesia (en construcción), un hermoso Hotel a todo confort, café, merendero, colmado, bar, casetas de baños, campos de tennis, pista de patinar. Se dan toda clase de facilidades para el pago de solares y de chalets a 300 pesetas mensuales del precio convenido.

Razón: Miguel Pallié — Arquitecto Bennasar, núm 4 — Teléfono - 2283

Del 1.º al 30 de Junio de 1936

**NACIONAL PIRELLI**

venderá al mismo precio de una cubierta un juego completo

(cubierta y cámara), lo que equivale a entregar

**UNA CAMARA GRATIS**

Depositario general:

**Antonio Darder Ripoll**

Sindicato, 189--Teléfono, 1331

**STOCKISTAS OFICIALES**

José Noguera (Agencia Ford)  
Simón Solivellas — Inca.  
Juan Aguiló (a) Rosas — CAMPOS.

**DISTRIBUIDORES**

Pablo Salvá — LLUCHMAYOR  
Rafael Mas — FELANITX  
Sebastián Llull — MANACOR

**BLANQUEADOR**

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

**CHALET S**

y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

**HERNIAS**

varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación). — Molineros, 7 - 2.

**PERSIANAS ECONOMICAS**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE  
Despacho: San Miguel, 70  
Taller: Santiago Russiñol, 33

**MOTORES DIESEL**

y Semidiesel — Sordina y Eléctricos — Industriales y Marinos  
**DESDE 1 HASTA 1.000 HP**  
Instalaciones completas para riego de toda clase  
Para informes a  
**Juan Company**  
Calle Ruído, 19; La Puebla. — Tel. 79  
Los sábados: “Café Colonial”: Plaza Mayor; Palma.

**VINOS DE MESA OLIVER**

Sacristía de San Jaime.  
Sucursal: Merced, 9  
Servicio a domicilio.  
TELEFONO - 2836

**CAJAS ENVASE**

Se venden algunas. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

**RACER-MIXTURE**

bote precintado para mezclar con cada 20 litros de gasolina. Aumentará la potencia de su motor.  
Pídanlo en los surtidores de bencina.

**ASEGURESE**

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.  
Francisco Saicho, 35. Teléfono 2529.

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

**ITINERARIO DE TRENES**

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'20 — 14'45 — 18'30 (1).  
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.  
De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).  
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11  
De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).  
Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.

De Manacor a Palma a las 6'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).  
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.  
De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.  
Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19  
De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3)  
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11  
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4)  
Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.  
De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.  
Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56  
De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).  
Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.  
De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.  
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11  
De Palma a Santanyi a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).  
Llegadas a Santanyi a las 10'10 — 16'32 — 20'55.  
De Santanyi a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.  
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'  
(2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren n.º 6'62.  
(3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 10.

## La fiesta del Corpus Christi

Fué celebrada ayer solemnemente en la Catedral Basílica, donde al anochecer la procesión revistió singular esplendor: la concurrencia llenaba completamente el vastísimo templo

El comercio estuvo cerrado por la tarde, presentando la ciudad el aspecto propio de los días festivos

Nuestra ciudad, y toda la isla, celebró ayer con gran esplendor la fiesta religiosa del Corpus Christi.

En nuestra Santa Iglesia Catedral, las solemnes funciones religiosas revistieron la brillantez y magnificencia acostumbradas.

El templo, que por la mañana y tarde se vió extremadamente concurrido de fieles, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades religiosas, especialmente en la función de la tarde, a la que asistió numerosísima concurrencia, formada por no pocos miles de fieles.

Las naves de la Catedral resultaban insuficientes para contener el numeroso concurso de fieles que por la tarde asistió a la espléndida manifestación de fe eucarística que se celebró por el interior del templo revistiendo la importancia y solemnidad de estos últimos años.

Fuera del templo quedaron numerosos fieles que no pudieron entrar a presenciar el paso de la procesión.

La ciudad festejó también el día de ayer cerrando todo el comercio por la tarde, presentando así el aspecto de los días festivos.

Las calles y paseos se vieron concurridísimos.

**Misa de Pontifical.** — Ofició el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca

A las nueve y media de la mañana, comenzó en nuestra Santa Iglesia Catedral las funciones propias de la festividad del Corpus Christi, con la exposición de S. D. M. que efectuó el M. I. Sr. don Juan Rotger, Deán y Vicario General de la Diócesis.

A continuación se cantó Prima y Tercia, y después, a las diez y media se celebró la solemne Misa de Pontifical en la que ofició el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles Sbert.

Le ayudaron como Ministros de honor, los M. I. Sres. Capitulares D. Enrique Ibáñez Rizo y don Miguel Alcover; de presbítero asistente el M. I. Sr. D. Juan Rotger, Deán, y de diácono y subdiácono, respectivamente, los M. I. Sres. don Juan Sirvent y don Jaime Espases, Canónigos.

De maestros de ceremonias actuaron los Rdos. don Antonio Pou y don Juan Alcover, Presbíteros.

Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, que pronunció bellísimo sermón.

Durante las funciones de la mañana la Schola Cantorum, dirigida por el maestro Rdo. señor Nigorra, cantó:

Tercia, himno a 4 voces mixtas, de Ett.

Salmos, a 4 voces iguales, de Bernabei-Pagella.

Gradual, Alleluia y Ofertorio, a 4 voces iguales, de Haller.

Misa "De Angelis".

La solemne procesión

Por la tarde mucho antes de la hora señalada para empezar la procesión se hallaba ya casi totalmente ocupado nuestro primer templo, que presentaba magnífico aspecto.

Poco antes de las siete, hora señalada para comenzar la procesión, llegó el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de Mallorca, quien pasó a ocupar sitio preferente en el presbiterio, presidiendo el Cabildo mientras se organizaba la procesión,

que fué ayer extraordinariamente concurrida, hasta el punto que hubo momento en que los fieles asistentes desfilaron en filas de a cuatro.

Desfiló la procesión bajo el siguiente orden:

Figuraban en primer término las banderas de la Catedral a las que seguía el Patronato Obrero con sus diferentes secciones; Apostolado de la Oración de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina; Juventud Oratoriana; Cruzados del Amor Divino; Congregación Mariana de la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón; Latinistas; Juventud Antoniana; Terciarios; Congregación de los Sagrados Corazones; Círculo de Obreros Católicos; Asociación de Médicos de San Cosme y San Damián; Congregación de la Presentación y de San Alonso Rodríguez; Congregaciones de María Inmaculada y San Luis Gonzaga; Juventud Seráfica; Congregación de San Tarsicio, Adoración Nocturna y Congregaciones de la iglesia del Socorro.

Venía después numeroso grupo de señores de la nobleza llevando grandes hechones y a continuación seguían los caballeros de la Adoración y Vela y Juntas de Acción Católica Diocesana.

Tras ellos marchaban las Comunidades religiosas, representantes del Clero Parroquial, seminaristas y Clero Catedral precediendo al Ilmo. Cabildo Catedral.

Bajo palio actuaba de preste en la procesión nuestro amadísimo Prelado el Dr. don José Miralles Sbert, llevando el Santísimo Sacramento, asistido por los M. I. Sres. D. Miguel Alcover y don Enrique Ibáñez Rizo.

Sostenían las varas del palio, representando a los seglares católicos de las distintas parroquias de nuestra ciudad, los señores don Felipe Fuster Rosiñol, don Ramón Orlandis Villalonga, don Francisco Ferrer de Sant Jordi, don Pedro Morell Ripoll, don Juan Masanet, don Juan Aguiló, don Bartolomé Company, don Francisco Le-Senne, don Miguel Ferrer, don Alfredo Bonet, don Juan Salas y don Miguel Ramis.

Terminada la solemne procesión, cuyo paso fué presenciado con verdadera devoción por los fieles presentes, el Arzobispo-Obispo entonó el Te-Deum, terminado el cual efectuó la reserva de S. D. M.

Después por todos los fieles, que ya habían cantado el Te-Deum, se cantó como final el Himno Eucarístico, de Busca.

De maestro de ceremonias actuaron por la tarde los Rdos. Sres. D. Antonio Pou y don Juan Alcover.

Durante la procesión de la tarde la "Schola Cantorum", dirigida por el Rdo. Sr. Nigorra, cantó, con el ajuste acostumbrado, las siguientes composiciones: "Sacris solemnibus", a 4 voces mixtas, de Cacialini; "Verbum supernum", a 4 voces iguales, de Haller y "Pange lingua", a 4 voces mixtas, de Palestrina.

**Testimonios de adhesión al Prelado**

Ayer, por la mañana y por la noche, cuando nuestro venerable Prelado abandonó el recinto de la Catedral para dirigirse a su Palacio, fué objeto, ambas veces, de grandes demostraciones de afecto, simpatía y respeto por parte de los fieles asistentes, que le acompañaron hasta su mansión desfilando ante él para besarle su pastoral anillo.

lar al Ayuntamiento como "Asilo de Ineptos".

Termina pidiendo que uno o dos oficiales letrados dictaminen si hay materia delictiva en las oposiciones para procesar a la Gestora que las convocó y aprobó.

Queda acordada la proposición con la indicación del señor López, sobre los letrados.

Luego es leída una proposición pidiendo conste en acta la protesta del Ayuntamiento por la colocación de una bomba en la Casa del Pueblo, y la condonancia por los heridos.

El señor García, que defiende la proposición, se lamenta de que aún no se haya detenido a los autores del atentado. Dice que venía recibiendo anónimos que le anunciaban dicho atentado. Agrega que tiene la seguridad de que serán detenidos los autores del mismo, y termina diciendo que desafía a los anónimos amenazadores a que lo hagan cara a cara en la plaza de Cort o calle de Colón.

El Alcalde se lamenta también de la explosión de la bomba, evidenciando los graves perjuicios que para una ciudad como Palma, tan visitada por turistas, irrojan los desórdenes públicos.

El señor Mas hace un ruego para que se gestione de la Trasmediterránea que aumente el número de obreros de sus "collas" a fin de que se puedan desembarcar puntualmente los géneros que transportan los vapores a la par que se dará trabajo a mayor número de obreros. Dice que tiene por seguro que por falta de posibilidad de descargar han sido nuevamente llevadas a Barcelona diferentes partidas de material que eran urgentes para varias fábricas de Mallorca.

El señor Bauzá se adhiere al ruego, y dice que el actual Gobernador no parece comprender cómo debe ejercer su autoridad frente a las Compañías que continúan tratando al público como siempre.

El señor Ferretjans se refiere al asunto del Crédito Balear y dice que si bien es de alabar la labor del Juez especial, se debe gestionar que las fábricas que antes financiaba el Crédito vuelvan a funcionar, pues debido a su cierre el número de obreros parados se ha aumentado en 700 más.

El Alcalde ofrece hacer gestiones en el sentido indicado por el señor Ferretjans, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Mediterráneo 13 3 2 8 25 37 8  
Iberia 15 0 2 13 19 60 2

NOTA OFICIOSA

Relación de los partidos de Liga Mallorca que se han de celebrar los días 13 y 14 del corriente:

Día 13 a las 4'45 tarde:  
Iberia — Soledad  
Día 14 a las 4'45 tarde:  
Athlétic — Racing  
El "Mallorca", en Buenos Aires, jugará el partido de Liga de la jornada Gimnástica — Baleares

## DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, señor García, acompañado del Jefe de Ceremonial señor Bauzá, devolvió al Delegado de Hacienda, señor de la Herranz, la visita de cortesía que le hizo al posesionarse del cargo.

Después de esta visita, se dirigieron al Hospital provincial, visitando a la señora Reyes Díaz, gravemente herida en el criminal atentado perpetrado en la Casa del Pueblo, quedando el Presidente de la Diputación gratamente impresionado del estado satisfactorio de la enferma, que es halla en franco período de convalecencia.

Tuvo ocasión el señor García de saludar al padre de la señora Díaz, que al conocer la desgracia se trasladó a Palma desde Madrid, agradeciendo al Presidente de la Corporación provincial y al Director del Hospital, señor Sampol, los cuidados y atenciones de que es objeto su hija, en aquel benéfico establecimiento.

\*\*\*

Estuvieron en el despacho del Presidente de la Diputación los señores don Antonio Juliá; el presidente de la S.P. T., don Bartolomé Navarro; y don Antonio Alorda, vocal y vicepresidente delegado de la Cooperativa Taxista, respectivamente, exponiendo al señor García que, teniendo que inaugurar el local social de dicha entidad, se complacían en invitar a los niños acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia a una fiesta en su obsequio. El señor García, en nombre de la Diputación, estimó esta delicadeza a los comisionados que en este acto colectivo han tenido el simpático gesto de acordarse de los acogidos.

## Unión Protectora Mercantil

Vacaciones para la dependencia

La "Unión Protectora Mercantil" recuerda a toda la Dependencia y de un modo especial a la de los gremios de Mercaderías, Zapaterías y Sombrecerías, el derecho que tiene de disfrutar quince días consecutivos de vacaciones dentro del período de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, de acuerdo con lo determinado en las Bases de Trabajo aprobadas por el Jurado mixto del Comercio general de Baleares.

## Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Exámenes para Enfermeras

Los exámenes de las alumnas de la Escuela de Enfermeras Sociales de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", se celebrarán durante los días 12 y 13 del corriente mes, en los propios locales de la Escuela (Previsión, 15).

Bibliotecas Públicas gratuitas

Durante el mes de Mayo, las tres Bibliotecas Públicas Gratuitas que la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" tiene establecidas en las islas Baleares han prestado sus servicios a 21.321 lectores, clasificados en la forma siguiente: 10.224 hombres, 4.715 mujeres y 6.382 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 5.580; Obras Generales, 2.692; Filosofía, 494; Religión, 341; Ciencias Sociales, 1.371; Filología, 375; Ciencias Puras, 1.008; Ciencias Aplicadas, 894; Bellas Artes, 760; Literatura, 9.795; Historia y Geografía, 25.232.

## FRONTON BALEAR

Noche a las 9'45

CANTABRIA — TRECET

contra

ZULAICA — ECHENIQUE

ORIO — ARRATE

contra

ATANO — CARMELO

Y QUINIELAS

Los detalles por carteles y programas mañana, tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

## La Fertilizadora, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas para celebrar Junta General ordinaria en el domicilio social (Palacio núm. 32, bajos) el día 21 del corriente mes a las 12 horas. — De acuerdo con los Estatutos sociales, los Sres. accionistas que deseen asistir a la Junta, habrán de haber o acreditar el depósito de sus acciones en la Caja social o en un Banco de Palma de Mallorca o Barcelona, 24 horas de antelación a la señalada. — Palma de Mallorca, 11 de Junio de 1936. — P. A. del C. de A. — El Secretario, Ramón Fábrega.

## FÚTBOL

### «Baleares», 0-«Mallorca», 0

Blanquiazules y rojos jugaron ayer tarde, en «Son Canals», un emocionante partido, el mejor de la presente temporada

El match «Gimnástica» - «Lluchmayor» terminó ayer definitivamente con empate a 2 goals

## FUTBOL

BALEARES Y MALLORCA EMPATARON A CERO

Los eternos rivales nos depararon ayer una buena tarde de deporte. La ingente multitud que congregó en el terreno de Son Canals tuvo la oportunidad, no sólo de disfrutar, sino de tener sus nervios en tensión durante los noventa minutos del match, el cual resultó verdaderamente digno de la rivalidad existente entre ambos onces.

La lucha fué dura, noble y llevada a agotador tren, perdiendo ambos equipos, debido al gran nerviosismo, algunas ocasiones magníficas de marcar, que frustráronse torpemente. No hubo ningún jugador de las delanteras, que estuviera en plan de aciertos, en cuanto se refiere a los remates, los que fueron muy escasos y la mayoría de ellos, deficientes y exentos de malicia... y de la dirección precisa.

Durante los primeros doce o quince minutos del match, los rojos ejercieron un pronunciado dominio ante la meta blanquiazul, con una "inspiración" de juego magnífica y actuando todas sus líneas como movidas por un resorte, obligando a los blanquiazules a mantenerse en cerrada defensiva y escuchándose las primeras ovaciones de la tarde en honor de los rojos.

Sacudieron, al fin, los baleáricos el dominio e igualaron la partida, haciendo también buenos avances que destruyéronse al llegar al área de los backs rojos, donde tampoco se dejó en sosiego a los atacantes, transcurriendo el match en continuo tejer y destejer el peligro ante los dos marcos, adquiriendo por momentos un interés inusual que trocose en emotividad y nerviosismo, alterado, únicamente, por los aflausos frecuentes del respetable con que premió las buenas combinaciones de los equipiers, que bregaron con un entusiasmo enorme para la obtención de la victoria.

El Baleares mostró, desde los medios a bajo, como conjunto en mejores condiciones que los rojos. La línea medular blanquiazul fué algo serio, destacando Arbós, que jugó un gran partido; siguió en méritos Prada, que desempeñó bien el puesto eje del equipo; Castell anduvo a la deriva y sin lograr cubrir su puesto, medianamente. La defensa Valls-Bauzá, bien, muchísimo mejor el primero que el segundo. Comas actuó con mucho acierto.

Los rojos, una vez transcurridos los 12 o 15 primeros minutos, carecieron de línea media, siendo el más fofo de los tres Guzmán, que hizo un mal partido, siendo en muchos instantes el "hueco" del equipo, de cuyos auxilios resistióse mucho el quinteto de asalto; Sans, fué el mejor de los tres, imponiéndose, y en el segundo tiempo estuvo muy oportuno, apoyando bien a la delantera. Los backs, Vidal-Vázquez, bien; al principio parecía desconfiaban algo de su compañero Oliver, realizando algunas cosas raras, en vez de ceder el balón a su meta. Y así como los backs, eran muchos los que no tenían confianza en Oliver, pero es justo hacer constar que esa falta de confianza desapareció a medida que fué avanzando el match, en el que no tuvo la más leve vacilación y el cero que mantuvo en su casilla, dice, de sí bastante.

El mejor hombre sobre el terreno

## BALNEARIO BALEAR

CALE SAN FRANCISCO, 19

Baños Higiénicos y Medicinales

Duchas frías



fué Felipe, que bregó toda la tarde con esa habilidad de que sólo él es capaz, cuyas habilidades aplaudióse, entusiásticamente por el público. Todos los demás delanteros, tanto de un bando como de otro, estuvieron acertados, sí, pero, desde luego inferiores al "mago": todos, sin excepción, fueron inofensivos a la hora de la verdad, afirmando escasas veces el tiro.

El resultado, un empate, parece justo y fiel reflejo de lo que fué la lucha. Pero no sería así si una injusta decisión del árbitro no hubiera influido, enorme y desastrosamente, en ese empate, y eso es precisamente, lo lamentable: que los partidos los ganen o los pierdan los árbitros... y ayer, sólo el árbitro tiene la culpa del empate.

No somos de los que creemos que los partidos deben ganarse por penales y máxime después del bello match jugado ayer por rojos y blanquiazules. Pero es justo reconocer que el fault que cometióse a Planas era más que digno de la pena capital y como tal debiera haber sido señalada. ¿Cuántos habrá señalado, que no lo eran tanto, un de mucho! el señor Miquel? Hasta aquel momento —nos place señalarlo— había realizado un excelente arbitraje, pero tras la bronca, plenamente justificada, de que le hizo objeto el público, perdió los estribos y navegó en un mar de confusiones y desajustes, perjudicando a los dos onces. Al finalizar el partido, el tanteador señalaba: 0-0.

A las órdenes del colegiado señor Miguel, ayudado de los señores Gelabert y Pascual, los onces formaron así: Baleares — Comas; Valls, Bauzá; Arbós, Prada, Castell; Llabrés, Darder, Mulet, Abella y Fallicer.

Mallorca — Oliver; Vidal, Vázquez; Sans, Guzmán, Parera; Alzamora, Felipe, Planas, Gomila y Pocolvi.

Hizo el saque de honor el presidente de la "Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares", don Gabriel Font, como homenaje por sus trabajos en la Asamblea de la Federación Nacional para la reivindicación del balompié balear.

Fué cariñosamente ovacionado, por la numerosa concurrencia que, de esta forma hizo patente su satisfacción y agradecimiento hacia el amigo Font.

Y... hasta el domingo, en Buenos Aires.

EL LLUCHMAYOR BATIÓ AL GIMNASTICA POR 1-0

Ayer tarde, en el campo de Sa Punta se celebró la continuación del partido jugado en "El Torrentó", entre los onces del Lluchmayor y del Gimnástica, resultando vencedor el primero por la mínima.

El resultado final del partido, incluyendo el 2-1 favorable al Gimnástica del día 21 de Mayo sumado al 1-0 de ayer favorable al Lluchmayor, es el de 2-2: por lo tanto, el Gimnástica disminuye un punto en la clasificación general y el Lluchmayor la aumenta también en uno.

### CLASIFICACION

Después de los resultados registrados en los últimos partidos, la clasificación es la siguiente:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mallorca	13	11	1	1	38	13	25
Baleares	13	10	2	1	47	20	22
Racing	15	8	1	6	48	24	17
Lluchmayor	14	6	3	5	33	37	15
Soledad	15	4	4	7	21	37	11
Gimnástica	15	5	2	7	25	37	12
Athlétic	12	5	1	6	16	23	11

## En el Ayuntamiento

La sesión de anteayer

Antanoche se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, señor Darder, y con asistencia de los señores Navarro, Porcel, García, Ferbal López, Gómez, Jofre, Cirer, Mas, Rigó, Mir, Ferretjans, Comas y Aguiló.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, al igual que buen número de cuentas que figuraban en el orden del día.

Se acordó conceder una gratificación de 400 pesetas a J. Galante, que resultó herido en la plaza de Cort durante los sucesos que acaecieron el 20 de febrero.

Se acordó nombrar Jefe de Arbitrios a don Mateo Martí Nicolau.

Quedó aprobado el dictamen sobre el nuevo mercado del Olivar, dedicando el Alcalde elogiosas frases al Arquitecto municipal señor Forteza y a la Comisión Especial de Mercados.

Fué leída una proposición pidiendo la reorganización de la Guardia Urbana y en vista de que no hay consignación para hacer ampliamente dicha reorganización, se acordó nombrar Inspector General de la misma, a la par que Jefe de Ceremonial del Ayuntamiento, al actual Secretario particular del Alcalde, don Diego Rullán Egea, que percibirá el mismo sueldo que hasta ahora.

Luego se leyó una proposición pidiendo que en vista de que el Tribunal Contencioso Administrativo ha condenado al Ayuntamiento a levantar la suspensión de los empleados que dejó cesan-

tes el día 1 de Marzo, se persone el Ayuntamiento ante el Supremo para impugnar la sentencia del tribunal provincial, haciendo uso de todos los medios legales para defenderse.

El señor López, en defensa de dicha proposición, hizo extenso discurso, que juró cerca de media hora, sobre la sentencia del Tribunal provincial, diciendo que no tiene valor material grande, pues sólo anula la suspensión decretada el día 1 de Marzo, pero no la declaración de nulidad de las oposiciones que dieron plaza a los suspendidos, acordada por el Ayuntamiento el 7 de Abril, por lo cual — a su entender — abonando al Municipio el mes y medio de sueldo a los suspendidos dejará cancelado el asunto. Agrega luego que moralmente a sentencia tiene gran importancia y expresa su gran extrañeza porque el Tribunal no ha dictaminado si después de los cincuenta días de funcionamiento, era ilegal o no el funcionamiento de la Gestora.

Hace historia de las penúltimas 42 plazas de las 50 convocadas, dándolas por pasables; pero declarando ilegales las últimas porque no fueron oposiciones libres, sino entre personal ya colocado en el Ayuntamiento, por no haber sido convocadas con tres meses de antelación, y por no haber figurado ningún catedrático en el Tribunal. Dice que las oposiciones fueron tan poco exigentes, que en breve plazo se tendrá que titu-